Asociación de Cronistas de Nuevo León, “José P. Saldaña”

Revista Tetramestral
Noviembre-2026 / Febrero-2027

No. 1





- *Nuevos tiempos, nuevos horizontes*
- *Villaldama rinde homenaje a su cronista*
- *La creación del municipio de General Escobedo, Nuevo León*
- *Los camiones comandos*
- *Crónica de los cronistas*
- *Movimiento cristero en Parras, Coahuila*
- *Una hoja suelta anónima proinsurgente*
- *Bicentenario de la Purísima Concepción en Dr. Arroyo*
- *Las húngaras en Villaldama*
- *El oso: entre el mito y la historia*
- *La viuda marrón en Santiago, Nuevo León*
- *La economía política del Porfiriato (1876-1911)*
- *Imágenes en la Historia*

Krónos es una publicación tetramestral, editada por la Asociación de Cronistas de Nuevo León, "José P. Saldaña".

Krónos, año 1. No. 1, correspondiente al tetramestre de noviembre 2026 / febrero 2027; es una revista de divulgación editada por la ACNL-JPS, con domicilio oficial en Monterrey, NL, CP. 64000.

Teléfono de contacto: 8180804884

Correo electrónico: cronistasdenl@gmail.com

Esta publicación es responsabilidad de la Junta Directiva 2026-2028 de la Asociación.

Krónos es una revista de distribución libre y gratuita en formato .PDF con la cual se busca contribuir al conocimiento, investigación, difusión y divulgación de la crónica, la historia y disciplinas afines con contenidos locales, regionales y nacionales.

Es una publicación con fines educativos y sin fines de lucro.

Informes y envío de publicaciones al correo institucional antes publicado.

Krónos, la Coordinación Editorial, quienes conforman el Comité Editorial y quienes forman parte de la Junta Directiva; desconocen y se deslindan por cualquier responsabilidad por la información contenida en los escritos, gráficos e imágenes.

La legalidad, veracidad, respeto a los Derechos de Autor, Propiedad Intelectual y otras disposiciones jurídicas son responsabilidad exclusiva de quien las escribe o proporciona para su publicación.

Las opiniones, imágenes y demás contenidos dentro de las publicaciones son responsabilidad total y absoluta de sus autores quienes mediante su nombre en la publicación reconocen la autoría de los artículos y textos por ellos firmados; sin violar leyes de Derechos de Autor o Propiedad Intelectual.

Directorio
Junta Directiva ACNL-JPS
Mtro. Eulogio Daniel Montalvo Alanís. Presidente
Lic. Carlos Liberato Villarreal Elizondo. Secretario General
Ing. Mario A. Ochoa García. Tesorero

Director Editorial
Mtro. Óscar Tamez Rodríguez

Idea original
Mtro. Eulogio Daniel Montalvo Alanís
Mtro. Óscar Tamez Rodríguez

Edición y Diseño
Mtro. Óscar Tamez Rodríguez

Corrección y revisión a cargo del Consejo Editorial
Mtro. Eulogio Daniel Montalvo Alanís
Mtro. Héctor Jaime Treviño Villarreal
Mtro. Óscar Tamez Rodríguez
Las correcciones ortográficas, de sintaxis y semánticas son responsabilidad de los autores. EL Consejo Editorial solamente ofrece recomendaciones y evalúa la pertinencia académica de los contenidos.

La veracidad, autenticidad, originalidad y legalidad de los contenidos son responsabilidad exclusiva de cada autor que los publica quien se responsabiliza por su publicación así como de las imágenes o gráficos incluidos en su publicación.

La portada

En la parte superior de la portada aparece el emblema o logotipo de la ACNL-JPS junto al nombre oficial.

Inmediatamente debajo se encuentra el emblema o imagen representativa de nuestra revista, el mitológico dios Cronos sosteniendo un reloj de arena en representación al tiempo como elemento distintivo de las crónicas y la historiografía.

Detrás de ***Krónos*** un texto en tipografía griega a manera de representar la crónica.

En la parte central una composición de imágenes, La iglesia de Santiago Apóstol flanqueada por la antigua estación del tren, hoy casa de la cultura en Nuevo León.

En el cuadrante inferior algunos títulos de los contenidos que se abordan en este número a manera de llamado al lector.

Deseamos que ***Krónos*** se convierta en lectura permanente para usted.

Agradecimiento

Krónos es una publicación tetramestral que se encuentra en la búsqueda de obtener su registro ISSN ante las instituciones oficiales. En sus páginas encontrarás pinturas al óleo autoría del cronista de Montemorelos José de Jesús Martínez Perales.

Las pinturas son una parte menor de su acervo como artista plástico. Nuestro interés es conjuntar la difusión y divulgación de la memoria histórica pasada y presente con expresiones artísticas y culturales diversas.

Nuestro compañero en la crónica es capaz de imaginar, recrear o reconstruir momentos de la cotidianidad, pasajes históricos, personajes de la comunidad o de pasajes en la historia nacional con sus pinceles, lápices o cualquier otro instrumento de las diferentes técnicas que utiliza.

Nuestro reconocimiento a su contribución con arte para este número 1 de ***Krónos.***

Contenido

👉 Nuevos tiempos, nuevos horizontes 4

👉 Presentación 5

👉 Villaldama, Nuevo León, rinde homenaje a la maestra María Luisa Santos Escobedo por 40 años como cronista 7

👉 La creación del municipio de General Escobedo, Nuevo León 14

👉 Comanches sodomitas 22

👉 Los camiones comandos 24

👉 Crónica de los cronistas 27

👉 Crimen en el rancho El Cochinito 32

👉 Movimiento cristero en Parras, Coahuila 36

👉 Una hoja suelta anónima proinsurgente y una disposición eclesiástica prorrealista en el Nuevo Reino de León (1810 – 1811) 43

👉 Bicentenario de la Purísima Concepción en Dr. Arroyo 46

👉 Las húngaras en Villaldama 50

👉 El oso: entre el mito y la historia 55

👉 Hilos de una invasión: la viuda marrón en Santiago, Nuevo León 61

👉 Orden, redes y crisis: La economía política del Porfiriato (1876-1911) 65

👉 Imágenes en la Historia 72

Nuevos tiempos, nuevos horizontes

La crónica nuevoleonesa vive una nueva etapa. Nuestra asociación atraviesa un proceso de renovación y apertura, con el firme propósito de fortalecer el trabajo de quienes dedicamos parte de nuestra vida a investigar, preservar y difundir la historia de nuestros pueblos.

Con este primer número de Κρόηος, retomamos un importante proyecto editorial que deseamos mantener vivo y convertir en un espacio permanente para la investigación, la reflexión y, sobre todo, para la pluma de nuestros cronistas. Su labor es indispensable para comprender nuestro pasado, interpretar nuestro presente y dejar testimonio para las futuras generaciones.

La historia de Nuevo León tiene mucho que contarnos y todavía mucho por escribirse. Que estas páginas sean el comienzo de un esfuerzo colectivo que perdure, fortalezca nuestros vínculos y lleve el trabajo de nuestros cronistas a un público cada vez más amplio.

Mtro. Eulogio Daniel Montalvo Alanís

Presidente de la Asociación de Cronistas de Nuevo León, «José P. Saldaña»

Presentación

Krónos es la respuesta a las inquietudes de las y los cronistas e historiadores nuevoleoneses por contar con espacios para la publicación de sus crónicas, sus estudios, resúmenes de ensayos, fotografías y otros contenidos con los cuales se preserve la memoria histórica del presente y se rescate la memoria pasada.

Krónos es patrimonio de la Asociación de Cronistas de Nuevo León, "José P. Saldaña" (ACNL-JPS), un espacio abierto para las y los cronistas de número, honorarios y toda persona quien tenga algo que aportar en beneficio del conocimiento de la crónica y la historia.

Nace con el interés de ofrecer espacios para publicaciones diversas. En sus secciones se encuentran Crónicas históricas, Crónicas periodísticas, Crónicas literarias o desde la cotidianidad. En la sección Registrando la historia se pueden leer ensayos o artículos históricos. En el espacio de Imágenes en la historia se disfrutan las fotografías, pinturas, retratos y toda forma de gráfico que aporte al registro de la memoria histórica.

Entre febrero de 1991 y noviembre de 1993, la ACNL-JPS, publicó la revista Cronos, alcanzando tres números bajo la dirección del cronista Napoleón Nevárez Pequeño. Ese fue el primer intento por contar con una publicación propia de los cronistas nuevoleoneses el cual no pudo tener constancia ni preservarse entre la comunidad de cronistas.

El reto actual es mayor, se busca consolidar una publicación periódica propia de la ACNL-JPS. Hoy me corresponde el desafío de dirigir la revista Krónos y lograr su consolidación.

El concepto original es un esfuerzo conjunto con el presidente de la ACNL-JPS, maestro Eulogio Daniel Montalvo Alanís, con quien sumé mis aportes para lograr este primer número.

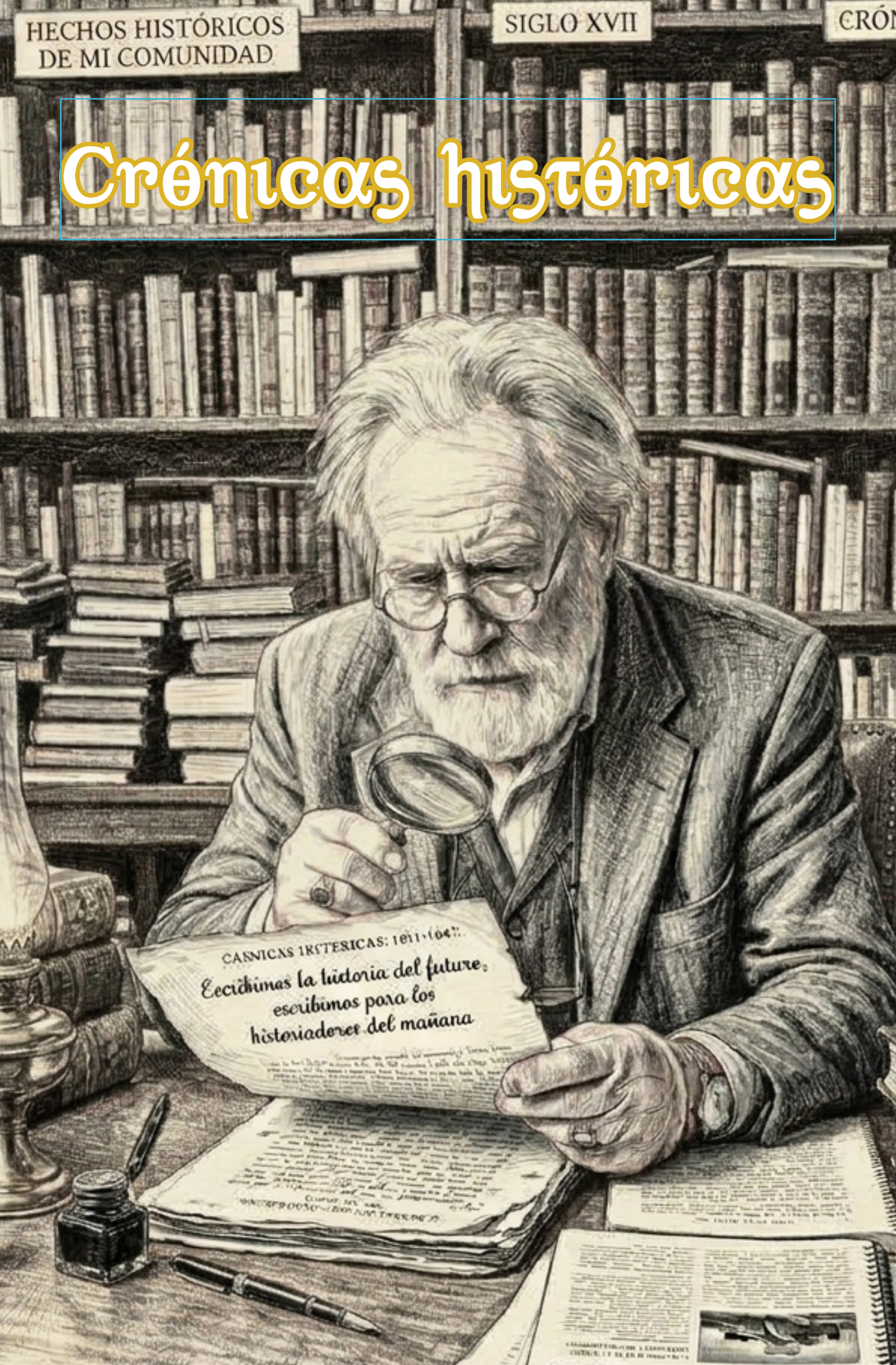
Esperamos sea del agrado e interés. Deseamos que disfruten su contenido.

Para quienes pregunten ¿por qué no una segunda etapa de Cronos? La respuesta es porque existen publicaciones periódicas registradas con este nombre ante la autoridad responsable por los derechos de autor.

Es así como luego de investigar, se concluye que no existe una publicación denominada Krónos, se determina utilizar este nombre que da identidad a nuestra publicación.

Muchas gracias y compartan sus opiniones.

Óscar Tamez Rodríguez
Director Editorial de Krónos


HECHOS HISTÓRICOS
DE MI COMUNIDAD
SIGLO XVII
Crónicas históricas
Escribimos la historia del future,
escribimos para los
historiadores del mañana



Villaldama, Nuevo León, rinde homenaje a la maestra María Luisa Santos Escobedo por 40 años como cronista municipal

Por Juan Antonio Vázquez Juárez

En un ambiente de reconocimiento, gratitud y profundo respeto por la memoria histórica, el municipio de Villaldama, Nuevo León, celebró el sábado 19 de septiembre de 2026 una Sesión Solemne de Ayuntamiento en honor de la maestra María Luisa Santos Escobedo, con motivo de sus 40 años de trayectoria como cronista municipal.

La ceremonia reunió a autoridades municipales, cronistas, historiadores, representantes de asociaciones culturales, familiares, amigos, docentes, estudiantes e invitados especiales, quienes reconocieron cuatro décadas de trabajo dedicadas al rescate, la conservación y la difusión de la historia de Villaldama.

El autor es Egresado del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL; de la Normal Superior en la licenciatura y maestría de la Especialidad de Ciencias Sociales; es candidato a doctor en Metodología de la Enseñanza por el Instituto de Pedagogía, AC

Durante el acto se destacó que cuarenta años como cronista no representan únicamente el paso del tiempo, sino una vida consagrada a investigar, preservar y transmitir la memoria de una comunidad.

La labor de María Luisa Santos Escobedo ha permitido tender un puente entre las generaciones del pasado y del presente, procurando que los acontecimientos, personajes, tradiciones, costumbres y testimonios que forman parte de la identidad de Villaldama permanezcan vivos en la memoria colectiva.

Una sesión solemne para reconocer una vida dedicada a la historia

La sesión fue encabezada por el presidente municipal de Villaldama, licenciado Luis Eduardo Sepúlveda de León, acompañado por integrantes del Ayuntamiento y diversas personalidades vinculadas con la historia y la crónica de Nuevo León.



De izquierda a derecha: Lic. Raúl H. Collins Treviño; Mtro. Daniel Montalvo Alanís; Lic. Luis Eduardo Sepúlveda de León, alcalde de Villaldama; y la homenajeada, Profra. María Luisa Santos Escobedo. Al fondo, regidoras del Ayuntamiento.

Correspondió al profesor Rodolfo E. Gutiérrez Robles, secretario del Ayuntamiento, conducir la sesión solemne.

Una vez comprobada la asistencia reglamentaria y declarada la validez de la sesión, se dio lectura al orden del día. Como parte del protocolo, se rindieron honores a los símbolos patrios y, posteriormente, se realizó la presentación de las autoridades y los invitados especiales.

Entre los asistentes se encontraban representantes de organizaciones de cronistas, historiadores y periodistas, así como exfuncionarios municipales, docentes, alumnos, familiares y amigos de la homenajeada.

Las diferentes intervenciones coincidieron en destacar la constancia, la disciplina, la sencillez y el compromiso con los que María Luisa Santos Escobedo ha desempeñado su responsabilidad a lo largo de cuatro décadas.

La conducción del evento estuvo a cargo de la doctora Mireya Sandoval Aspront, presidenta de la comisión de eventos especiales de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC, quien fungió como maestra de ceremonias.

La historia es una vocación profunda

Uno de los momentos centrales de la ceremonia fue el mensaje de la propia homenajeada.

Visiblemente emocionada, la maestra María Luisa Santos Escobedo agradeció a las autoridades municipales, a sus compañeros cronistas, a las instituciones culturales, a sus amistades y, de manera especial, a su familia, por haberla acompañado a lo largo de su trayectoria.

En su intervención recordó los primeros años de su acercamiento a la investigación histórica y evocó a los maestros, historiadores y habitantes de Villaldama que contribuyeron a despertar y fortalecer su vocación.

Relató que, mucho antes de contar con los recursos tecnológicos de la actualidad, una parte fundamental de su trabajo consistía en salir a conversar con la gente, escuchar a los adultos mayores, recoger testimonios y registrar recuerdos que, de otra manera, podían desaparecer con el paso del tiempo.

La plaza Juárez se convirtió así en uno de sus espacios de investigación. Libreta en mano, acudía a escuchar a los habitantes de Villaldama y a formular preguntas sobre personajes, familias, acontecimientos, edificios, costumbres y episodios de la vida cotidiana.

Aquellas conversaciones le permitieron comprender que la historia de un pueblo no se encuentra solamente en documentos y archivos, sino también en la memoria de quienes han vivido y construido diariamente la comunidad.

Con el paso de los años, aprendió a contrastar esos testimonios con las fuentes documentales y a desarrollar una metodología de trabajo basada en la paciencia, la disciplina y la investigación rigurosa.

Durante su mensaje, resumió una de las convicciones que han guiado su trayectoria: «La historia es una vocación profunda; no un negocio ni un medio para buscar reconocimiento personal».

La verdadera recompensa del cronista, señaló, se encuentra en el servicio que presta a su comunidad y en la satisfacción de rescatar una parte de su memoria.

El rescate del Archivo Municipal

Entre los episodios más significativos de su trayectoria, recordó los trabajos realizados para rescatar, clasificar y organizar documentación histórica de Villaldama.

La tarea no siempre fue sencilla. Algunos documentos se encontraban almacenados en condiciones poco apropiadas, por lo que fue necesario dedicar muchas horas a su recuperación, clasificación y organización.

Ese esfuerzo contribuyó a preservar fuentes indispensables para reconstruir distintos aspectos de la historia municipal.

Para la maestra María Luisa Santos Escobedo, los documentos y los testimonios orales se complementan: unos permiten comprobar fechas



La homenajeada Maestra María Luisa Santos Escobedo en el uso de la palabra.

y acontecimientos, mientras que los otros conservan las experiencias, emociones y recuerdos de las personas que fueron testigos de su tiempo.

De esta manera, fue reuniendo materiales relacionados con la minería, las familias, los personajes, las calles, las construcciones, las costumbres y numerosos acontecimientos que forman parte del patrimonio histórico de Villaldama.

Cuatro décadas al servicio de la memoria

En su intervención, recordó también el proceso mediante el cual fue reconocida oficialmente como cronista municipal, así como la participación que ha mantenido durante décadas en asociaciones de cronistas e historiadores.

A partir de entonces, su actividad se extendió mucho más allá de la escritura de textos históricos. Ha participado en conferencias, homenajes, investigaciones, ceremonias cívicas, encuentros de

cronistas y actividades destinadas a promover el conocimiento y la conservación del patrimonio.

Su trabajo se ha caracterizado, igualmente, por mantener una relación permanente con otros investigadores y cronistas de Nuevo León y del país.

Para la homenajeada, ser cronista implica una responsabilidad ética: investigar con rigor, escuchar diferentes voces y procurar que los acontecimientos sean registrados con objetividad.

También sostuvo que el cronista debe formar parte activa de la comunidad sobre la cual escribe y conocer profundamente sus costumbres, preocupaciones y aspiraciones.

«Nuestra misión va mucho más allá de escribir el pasado. Somos guardianes de la memoria y de la identidad de México. Cada testimonio que rescatamos, cada vivencia que registramos y cada pueblo que nombramos es un latido de la historia».

El reconocimiento de historiadores, cronistas y amigos

En representación de los cronistas, el licenciado Eulogio Daniel Montalvo Alanís, presidente de la Asociación Estatal de Cronistas Municipales «José P. Saldaña», destacó que los 40 años de servicio de María Luisa Santos Escobedo constituyen una trayectoria excepcional de perseverancia y compromiso.

Subrayó el valor de sus cuatro décadas ininterrumpidas de labor como cronista, caracterizadas por el trabajo de campo, la consulta de archivos y el rescate de la tradición oral. Asimismo, mencionó su reciente distinción nacional con el reconocimiento Petamuti y celebró que su propio municipio le rindiera este homenaje en vida.

Por su parte, el ingeniero Carlos Guadalupe Treviño Salinas, en representación de los exalcaldes de Villaldama, recordó su colaboración con la profesora durante su gestión municipal. Elogió su dedicación a documentar momentos clave de la historia de Villaldama y destacó que sus publicaciones constituyen una herencia cultural fundamental para las futuras generaciones.

A su vez, el maestro Jorge Santiago Alanís Almaguer, tesorero de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, A. C., y representante de su presidente, el genealogista certificado Benicio Samuel Sánchez García, resaltó el liderazgo de la homenajeada durante su etapa como presidenta de dicha sociedad.

También reconoció el papel fundamental de su esposo, el profesor Arturo Delgado Moya, como compañero de vida y de proyectos. Además, felicitó al Gobierno Municipal por otorgar reconocimientos en vida y por haber dado el nombre de María Luisa Santos Escobedo a la Casa de la Cultura.

Enseguida, el licenciado Raúl Homero Collins Treviño, presidente de la Sociedad Cultural «Virginia Treviño de Collins», destacó las cualidades que distinguen el trabajo historiográfico de la homenajeada:

paciencia, sensibilidad humana, rigor metodológico y cercanía con los habitantes para escuchar y documentar la tradición oral.

Concluyó que su obra ha sido decisiva para evitar que personajes, acontecimientos y tradiciones locales caigan en el olvido.

Posteriormente, el maestro Héctor Jaime Treviño Villarreal, presidente vitalicio de la Asociación Estatal de Cronistas Municipales «José P. Saldaña», compartió anécdotas de juventud y de las luchas magisteriales en las que coincidió con la familia Delgado Santos.

Recordó que la profesora formó parte de la primera generación de cronistas nombrados en el estado de Nuevo León, en 1986. Destacó que, antes de su labor, existían pocas referencias bibliográficas sobre Villaldama, por lo que su extensa producción editorial contribuyó a llenar un vacío histórico esencial.

Al concluir las intervenciones, la maestra de ceremonias agradeció la asistencia de las personalidades e invitados y destacó el liderazgo y la capacidad de gestión de la homenajeada para vincular a Villaldama con diversas instituciones académicas de la entidad.

Reconocer en vida a quienes preservan nuestra historia

Para finalizar, el presidente municipal de Villaldama, licenciado Luis Eduardo Sepúlveda de León, dirigió un mensaje en el que destacó la importancia de reconocer en vida a las personas que han dedicado años de trabajo a conservar la historia de sus comunidades.

Recordó que detrás de cuatro décadas como cronista existen innumerables horas de investigación, entrevistas, lectura de documentos, organización de archivos, participación en ceremonias, publicaciones y actividades culturales.

Asimismo, resaltó la importancia de que las nuevas generaciones conozcan la historia de Villaldama y comprendan que detrás de cada calle, edificio, personaje y acontecimiento existen historias que explican la formación y el desarrollo de la comunidad.

El alcalde manifestó su deseo de que el trabajo de la cronista continúe difundiéndose y de que su legado encuentre nuevos espacios para ser conocido por habitantes y visitantes.

También expresó su intención de fortalecer los mecanismos institucionales destinados a conservar y divulgar la memoria histórica municipal.

Entre los proyectos anunciados, mencionó la posibilidad de incorporar la voz grabada de la maestra en las guías del Museo del Ferrocarril. Asimismo, invitó al gremio de cronistas a celebrar su posada anual en el municipio.

Un legado para las nuevas generaciones

A lo largo de la sesión solemne quedó de manifiesto una idea compartida: la historia solamente permanece viva cuando alguien decide conservarla y transmitirla.

Durante cuarenta años, María Luisa Santos Escobedo ha realizado precisamente esa tarea.

Ha escuchado testimonios, consultado archivos, recuperado documentos, investigado acontecimientos, escrito libros y artículos, participado en encuentros y conferencias y, sobre todo, contribuido a que Villaldama conserve la conciencia de su pasado.

Su trayectoria recuerda que detrás de la historia escrita existen personas que recorren calles, revisan archivos, entrevistan a los mayores, comparan versiones, ordenan fotografías y documentos y dedican incontables horas a impedir que la memoria desaparezca.

La Sesión Solemne del Ayuntamiento de Villaldama, celebrada el 19 de septiembre de 2026, fue, por ello, mucho más que una ceremonia protocolaria. Representó el reconocimiento de toda una comunidad a una mujer que, durante cuatro décadas, ha asumido la responsabilidad de ser guardiana de su memoria colectiva.

Al concluir la ceremonia, autoridades, cronistas, familiares, amigos e invitados expresaron nuevamente sus felicitaciones a la maestra María Luisa Santos Escobedo y formularon votos para que continúe investigando, escribiendo y compartiendo sus conocimientos en beneficio de Villaldama y de las futuras generaciones.

Imagen de Portada

La homenajeada maestra María Luisa Santos Escobedo y su esposo el maestro Arturo Delgado Moya.

Krónos

La creación del municipio de General Escobedo, Nuevo León



Por José Isabel Hernández Rodríguez

La historia de lo que conocemos actualmente como el municipio de General Escobedo, Nuevo León se remonta hacia principios del siglo XVII, pero teniendo sus raíces a mediados del siglo XVI, cuando en noviembre de 1603 ingresa al Nuevo Reino de León el Capitán José de Treviño Quintanilla; un militar y conquistador novohispano (nacido en territorio de Nueva España en 1565) originario de Ciudad de México. Arribo al reino nuevoleonés con la intención de buscar riquezas y fortunas, además de hacer población y estar al servicio de la corona española, tal como lo expresó es su carta de petición de tierras a Diego de Montemayor que para entonces ya era gobernador del Nuevo Reino de León.

> *"...digo que yo he venido a este reino a hacer población en esta ciudad, en servicio de su majestad y para ello me ofrezco y prometo de traer mi mujer e hijos, casa y familia, y los pertrechos y avios convenientes, que son los siguientes: primeramente, diez carretas, con sus bueyes, mil y doscientas vacas mansas y cerreras; mas mil cabezas de ganado menor, cabra y ovejas; mas cincuenta yeguas de vientre; más un molino de pan; hecho y derecho; piedras y herramientas, más veinte yuntas de bueyes, con sus rejas; mas cincuenta azadones más veinte burras y cinco burros; más cuatro esclavos negros; más seis caballos y armas y aderezos de mi persona*

El autor es licenciado en historia por la UANL. Cronista de General Escobedo, NL. Es socio de número en la ACNL-JPS.

y dos lanzas. Todas las cuales cosas prometemos traer y meter en este reino dentro de tres meses..."

José de Treviño en su petición de merced de tierras
al gobernador del Nuevo Reino de León, Diego de Montemayor
Noviembre de 1603

Finalmente, Diego de Montemayor decide concederle una merced de tierras ubicadas al norte de Monterrey, a las orillas del río Pesquería en los Llanos del Topo. Esta merced de tierras fue firmada el 25 de abril de 1604, por lo que esta fecha se le considera como la "fecha de fundación" de lo hoy conocemos como el municipio General Escobedo y al Capitán José de Treviño como su fundador por el primer dueño de las tierras.

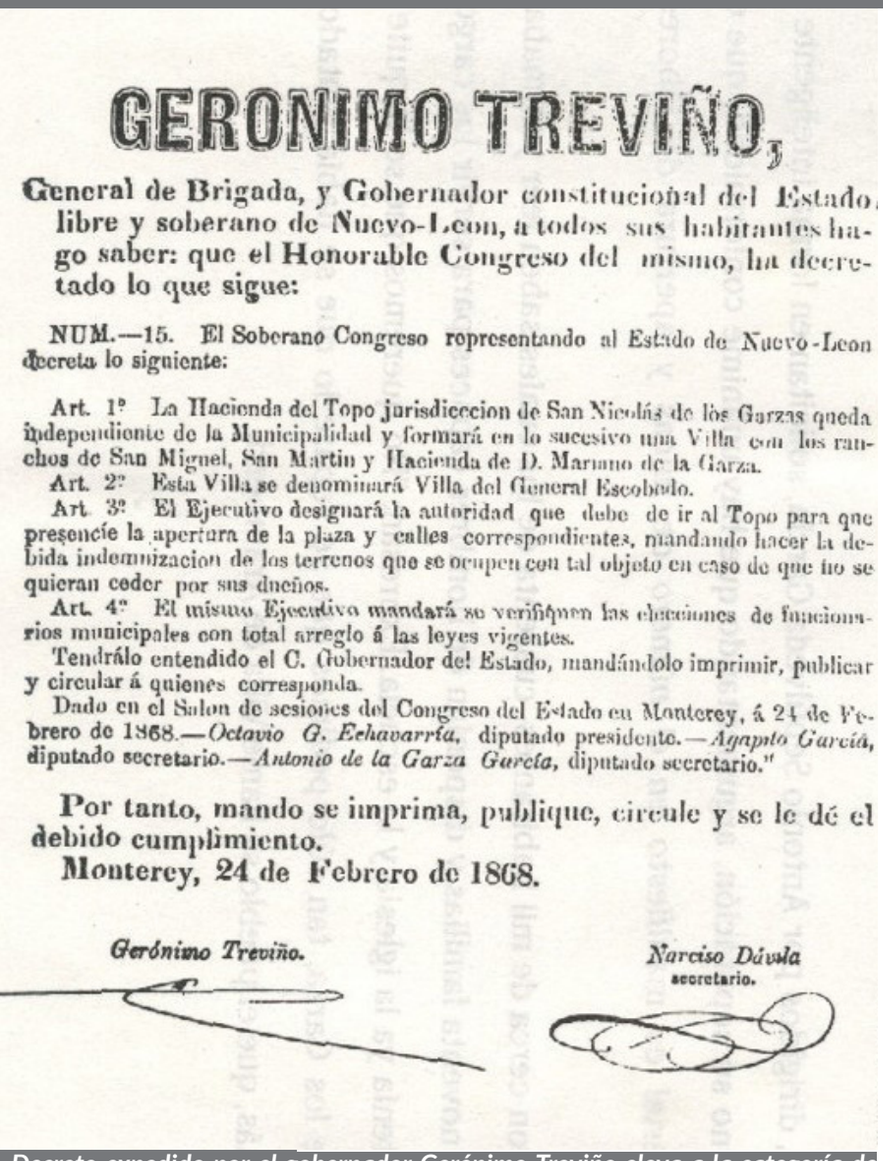


Capitán Jose de Treviño, primer dueño de los Llanos del Topo y fundador del municipio de Gral. Escobedo N.L.

Tras su llegada, se dedicó a trabajar la tierra estableciendo campos de agricultura, ganadería y la instalación de pequeños molinos para la minería y fundición de metales; sin embargo, lo haría de manera indirecta y esporádica ya que no hay registro de que haya establecido su residencia en este lugar. Más cuando en 1610 adquirió la Hacienda de San Francisco (actual Apodaca, NL) y recibió otros títulos y tareas en Monterrey como regidor y protector del reino, además de dedicarse otros de sus negocios.

No se sabe con certeza la fecha de su muerte, pero se sabe por la correspondencia que mantenía con su familia que su descenso habría ocurrido entre 1642 y 1645. Previo a su muerte heredó a su hijo, el alférez José de Ayala las tierras de los Llanos del Topo para que continua con su explotación y negocios.

José de Ayala fue el quinto hijo del capitán José de Treviño y Leonor de Ayala. Por una costumbre de la época y también para mantener el linaje familiar José hijo adopta el apellido de su madre. A la muerte de su padre, José de Ayala hereda los Llanos del Topo y se convertirá en el poblador definitivo, por lo que a él puede considerar su segundo fundador, estableciendo formalmente la hacienda de San Nicolás del Topo de los Ayala. La hacienda se caracterizó principalmente a actividades de la época como la agricultura, ganadería, comercio y minería a través de un molino de piedra. También se erigió una pequeña capilla en el lugar en donde se efectuaban misas y se evangelizaban a los indios de la zona que además de servir como esclavos y trabajadores de la hacienda se les inculcaba la educación eclesiástica gracias a la



GERONIMO TREVIÑO,

General de Brigada, y Gobernador constitucional del Estado libre y soberano de Nuevo-Leon, a todos sus habitantes hago saber: que el Honorable Congreso del mismo, ha decretado lo que sigue:

NUM.—15. El Soberano Congreso representando al Estado de Nuevo-Leon decreta lo siguiente:

Art. 1º La Hacienda del Topo jurisdiccion de San Nicolás de los Garzas queda independiente de la Municipalidad y formará en lo sucesivo una Villa con los ranchos de San Miguel, San Martin y Hacienda de D. Mariano de la Garza.

Art. 2º Esta Villa se denominará Villa del General Escobedo.

Art. 3º El Ejecutivo designará la autoridad que debe de ir al Topo para que presencie la apertura de la plaza y calles correspondientes, mandando hacer la debida indemnizacion de los terrenos que se ocupen con tal objeto en caso de que no se quieran ceder por sus dueños.

Art. 4º El mismo Ejecutivo mandará se verifiquen las elecciones de funcionarios municipales con total arreglo á las leyes vigentes.

Tendrálo entendido el C. Gobernador del Estado, mandándolo imprimir, publicar y circular á quienes corresponda.

Dado en el Salon de sesiones del Congreso del Estado en Monterey, á 24 de Febrero de 1868.—*Octavio G. Echavarría*, diputado presidente.—*Agapito García*, diputado secretario.—*Antonio de la Garza García*, diputado secretario."

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Monterey, 24 de Febrero de 1868.

Gerónimo Treviño.

Narciso Dávila
secretario.

Decreto expedido por el gobernador Gerónimo Treviño eleva a la categoría de Villa la comunidad del Topo y se les da el nombre de Villa de General Escobedo, N.L.

24 de febrero de 1868

visita de frailes de la zona.

Cabe mencionar que desde su fundación la jurisdicción de la hacienda le pertenecía a Monterrey, hasta el año 1830 cuando la estancia se San Nicolás de los Garza es elevada a la categoría de villa y la hacienda del Topo de los Ayala pasa a mano de ellos.

Gracias a José de Ayala la hacienda tuvo su mayor periodo de actividad y prosperidad económica, y la hacienda se mantendría estable al menos por un par generaciones posteriores. Al menos hasta el año de 1741, cuando Nicolás de Ayala, hijo de José de Ayala y nieto de José de Treviño murió sin testar la hacienda lo que provocó un largo litigio entre los herederos y terminó con la repartición de la hacienda. Aun y con esta fragmentación la hacienda siguió trabajando en conjunto con los demás ranchos y haciendas de los alrededores.

Entre los acontecimientos más relevantes a destacar en este periodo de tiempo se encuentran los siguientes:

En 1664 se produjo una epidemia de viruela que azota la hacienda y perjudica principalmente a la población de indios esclavos trabajadores.

En 1826 (el mismo año de nacimiento de Mariano Escobedo) se comienza con la construcción de la capilla de San Nicolás de Bari, gracias a la ayuda de Gertrudis de Ayala, descendiente de los fundadores Ayala, y su esposo Ricardo Ramírez, así como la contribución de los vecinos lograron juntar 1,194 pesos y 3 reales para poder llevar a cabo su construcción.

Ya dentro del marco de la segunda intervención francesa, en 1866 la hacienda fue saqueada por las tropas al mando del coronel Julián Quiroga al mando de 300 soldados sorprendieron a los 100 hombres que estaban al mando del coronel Antonio García quienes protegían

el lugar y la zona. Al final la victoria fue para el ejército francés tenido como resultado el saqueo de la hacienda y la toma de 10 prisioneros.

En mayo de 1867 el general Mariano Escobedo lidera las tropas mexicanas en Querétaro y logra derrotar a los últimos batallones del emperador Maximiliano, poniendo fin al segundo imperio mexicano. Con la república restaurada, comienza la reconstrucción de la hacienda, y sus habitantes iniciarían con los intentos por erigirse como una villa independiente. Es así como en mayo de 1867 envían una carta dirigida al entonces gobernador de Nuevo León, Manuel Z. Gómez donde declaran lo siguiente:

> Los que suscribimos, vecinos y residentes en San Nicolás del Topo de los Ayalas, jurisdicción de San Nicolás de los Garza, ante usted y con el debido respeto nos presentamos exponiendo que desde que se erigió en villa la antigua Congregación de Estancias, hemos estado componiendo parte de ella por la proximidad a que estamos colocados respecto de ella y desde entonces, merced a los particulares y constantes esfuerzos de cada uno de nosotros, esta hacienda ha tomado incremento en pobladores, en habitaciones, en apertura de labores y en cuanto toca a nuestro progreso local, que hemos resuelto de unánime conformidad, solicitar la erección de una villa o distrito que lleve el nombre de Aramberri, en memoria del patriota y distinguido ciudadano del Estado.

En esta petición sostienen su interés por separarse de San Nicolás de los Garza y crear una nueva municipalidad propia e independiente además de que un inicio pretendían llevar el nombre de Aramberri, en honor a José Silvestre de Aramberri, celebre militar que defendió la tanto a Nuevo León como el país en la revolución de Ayutla y en la Segunda Intervención Francesa.

Una vez que el gobernador Manuel Z. Gómez recibió la petición de los vecinos del Topo de los Ayala, esta fue sometida por el ayuntamiento de San Nicolás de los Garza; donde la respuesta fue rechazada.

Pese a esta negativa, la solicitud fue llevada nuevamente a la gubernatura del estado, pero esta vez con el general Jerónimo Treviño como mandatario estatal; y a diferencia de los anteriores este sí aceptó la propuesta de los vecinos del Topo de los Ayala de separarse de San Nicolás de los Garza y crear una nueva villa independiente. Entre los argumentos se encontraban:

a. La hacienda y sus alrededores conformaban una población de mil habitantes, de los cuales cuarenta de ellos sabían leer y escribir.

b. Se contaban con una capilla propia para el ejercicio del culto religioso.

c. Contaba con una escuela para educación y formación de los niños.

d. Todos los vecinos estaban unánimemente en acuerdo en formar una nueva villa, para evitar futuros conflictos y separaciones internas.

Con todo esto en sesión de cabildo celebrada en Monterrey el 24 de febrero de 1868, el gobernador Jerónimo Treviño aprueba que la

hacienda del Topo de los Ayala se separe de San Nicolás de los Garza para formar una nueva villa, que llevará por nombre de villa de General Escobedo. Como reconocimiento a Mariano Antonio Guadalupe Escobedo de la Peña, o simplemente Mariano Escobedo, general que comandó el ejército mexicano en el famoso sitio de Querétaro donde derrotó y logró vencer al imperio de Maximiliano.

Como se mencionó anteriormente, en un inicio los vecinos de la hacienda pretendían que su villa llevara el nombre de Aramberri, y aunque no se sabe con certeza del porqué se tomó la decisión que llevara el nombre el generalísimo soldado de San Pablo de los Labradores, muy probablemente se deba a que para entonces su persona era considerada como héroe nacional por su participación clave en la caída del imperio francés. Además, era una manera de rendirle homenaje y reconocimiento erigiendo una villa con su estado natal, en el cual también fungió como gobernador interino en dos ocasiones.

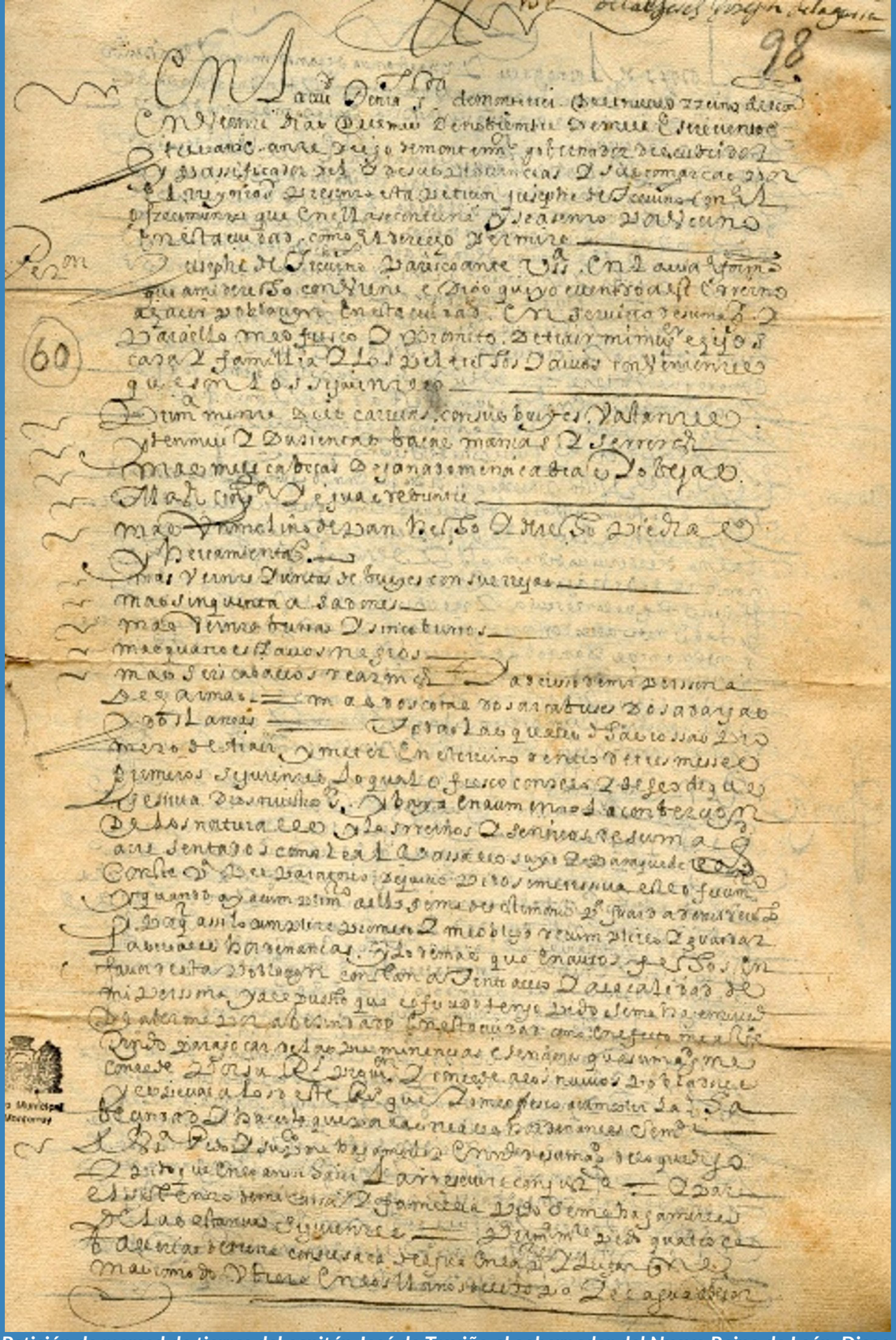
Aunque en un inicio dicha decisión generó cierta controversia, pues la opinión popular argumentaba que "era mucho nombre para un pueblo tan pequeño". Quizás en su momento tuvieron algo de razón, pero el paso del tiempo demostró que el municipio escobedense supo demostrar estar a la altura del hombre del cual le deben su nombre, siendo a día de hoy una de las ciudades más proliferas del estado de Nuevo León y el área metropolitana de Monterrey. Cabe mencionar que 114 años después, el 24 de febrero de 1982, la villa de General Escobedo fue elevada a la categoría de ciudad gracias a su gran crecimiento tanto de población como por su desarrollo laboral e industrial.

A continuación, se muestran los nombres de los vecinos de la hacienda del Topo de los Ayala quienes firmaron la carta de petición de separación de San Nicolás de los Garza solicitando la creación de una nueva villa. A todos ellos se les debe la creación del municipio de General de Escobedo.

Bartolo Villarreal, quien firma por él, y por sus hermanos Cenón Villarreal y Domingo Villarreal.

Santiago Lozano (Juez Auxiliar)	Nicolás Villarreal
Fernando Lozano	Miguel Saldaña
Juan Ángel Elizondo	Eleuterio Rodríguez
Celestino Treviño	Anastasio Treviño
Ponciano Saldaña	Luciano García
A. Cavazos	Luciano García
Hilario sepulveda	Santiago Jimenez
Espiridión Treviño	Carlos Lozano
Felipe González	Simón Lozano

Antonio Villarreal, quien firma por él y por mandato de su padre Abraham Saldaña, firma por él y por los ciudadanos Ignacio Ayala,



Petición de merced de tierras del capitán José de Treviño al gobernador del Nuevo Reino de León, Diego de Montemayor.

Noviembre de 1603.

Nicolás Ayala, Pablo González, Cristóbal Villarreal, Tomás Villarreal y Teodoro Lozano por no saber escribir.

Eleuterio Rodríguez, firma por él y por mandato de su padre Servando Lozano, firma por ruego de su sobrino Juan Ramírez.

Macedonio Villarreal firma por él y sus hijos Espiridión, María, Librado, Cenobia y Benito por no saber estos escribir.

José María Yáñez

Jesús Peña y Garza

Jesús García

Víctor Lozano

Reyes Lozano

Reyes Lozano quien firma a ruego de su hermano Porfirio Lozano y por mandato de su padre Manuel Lozano.

Juan Cantú

Agustín Treviño

Abraham Saldaña firma por él y por los ciudadanos Agustín Lozano, Benito Cantú, Agustín Góngora, Marcelino Villarreal, Rolando Villarreal, Fernando Lozano Saldaña, Juan Treviño y María García por no saber escribir.

Rómulo Villarreal firma por él y a ruego de Ignacio Lozano

Santiago Siller

Santiago Siller firma por ruego de su hermano Macedonio Siller.

José Ángel Lozano firma por él y por mandato de su padre don Antonio Lozano y a ruego de don Espiridión Lozano.

José Ángel Lozano firma por encargo de su hermano José María Lozano.

José María García

Andrés Ayala

Andrés Ayala firma a ruego de los ciudadanos Doroteo Olivares, Silverio Arredondo, Esteban Lozano, Feliciano Lozano y José María Lozano Cantú .

Gregorio González

José Ángel Ayala

Gregorio Salazar

Gregorio Salazar a ruego de los ciudadanos Gregorio Villarreal, Nazario Villarreal, Esteban López, Juan Villarreal y [nombre ilegible] Gonzalez.

Rudencio Saldaña

Anastasio Siller

Antonio S. García firma por él y por encargo de los ciudadanos Juan María Siller y a ruego de Rafael Tijerina, Anastasio Siller Ayala, Antonio Villarreal Rodríguez e Ignacio Villarreal.

Luis Treviño firma por él y por encargo de Juan Cavazos

Felipe Ayala

Serafín Ayala

Dionisio Ayala

Miguel Saldaña firma a ruego de los ciudadanos Pedro Lozano, Pedro Ayala, Leonardo Villarreal

Bonifacio Lozano

Juan Ángel Elizondo firma a ruego de Rafael Garza y Juan Garza

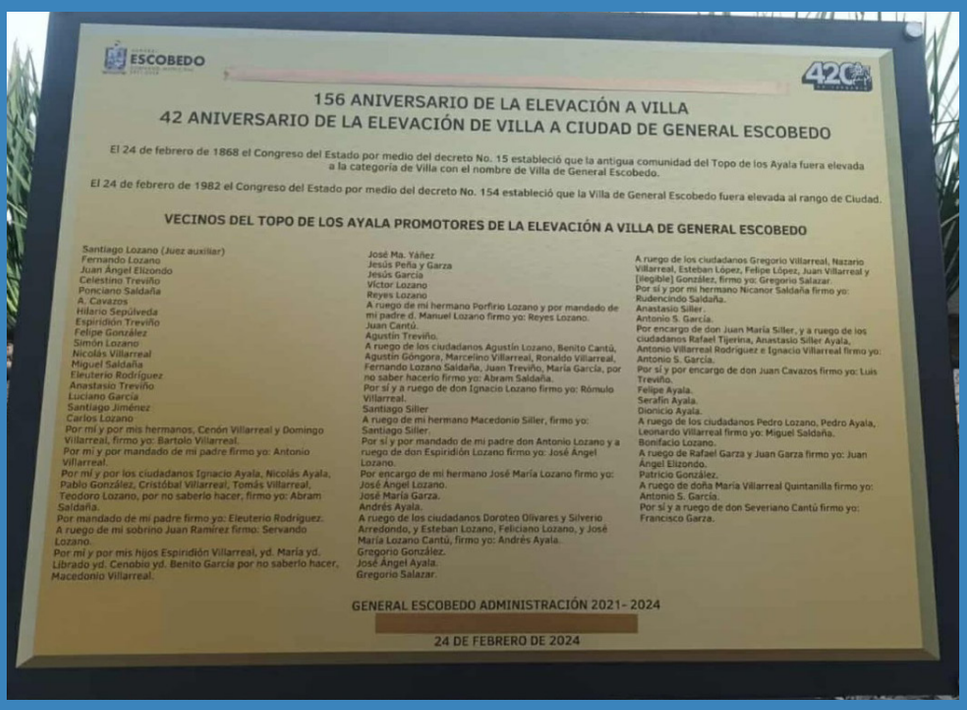
Patricio González

Antonio S. García firma a ruego de doña María Villarreal Quintanilla

Francisco Garza firma por él y a ruego de don Severino Cantú.

Imagen de Portada

Estatua del Gral. Escobedo, actualmente de encuentra en Av. Sendero frente a la plaza comercial del mismo nombre. Límites con San Nicolás de los Garza.



Krónos



Comanches sodomitas

Por Mario Treviño Villarreal

El 17 de febrero de 1813, un grupo numeroso de indios comanches se aproximó al pueblo de Vallecillo, robaron gran cantidad de ganado, sobre todo caballos, yeguas y mulas mansas, las cuales utilizaban como alimento. Tal situación los caracterizaba con respecto a los demás indios bárbaros, se decía que su ropa y todas sus pertenencias estaban impregnadas de olor a equino, el rastro fétido a jamelgo era identificable en forma inmediata por los exploradores.

El capitán de milicias Juan José de los Santos, al advertir el peligro, tomó las precauciones necesarias para evitar daños y desgracias entre la población, así mismo, ordenó que toda la gente de ranchos cercanos volviera al real. Una hora más tarde se notificó, que indios de la nación Lipán venían huyendo de aquéllos, ubicándose en el arroyo del Camarón, cerca del Río Salado.

El autor es cronista oficial de Vallecillo, NL. Socio de número en la ACNL-JPS y en la SNHGE. Autor de diversos textos sobre historia de Nuevo León y regional. Medalla de Acero al Mérito Histórico, "Capitán Alonso de León".

El aviso de tal riesgo no llegó a los lugares más apartados, varios inocentes fueron sorprendidos, sobresaliendo el caso de un arriero de 17 años, llamado José Castro y sus tres acompañantes. Esa noche se encontraban alrededor de la fogata, descansando después de una intensa jornada, una partida de comanches los divisó a lo lejos, silenciosamente se acercaron y permanecieron ocultos entre los arbustos y chaparros. Desde ahí vigilaron sus movimientos y esperaron el momento para atacar. Una vez que se acostaron se lanzaron sobre ellos, José medio dormido, se dio cuenta y se echó a correr por el monte. Los indios degollaron salvajemente a sus víctimas y tomaron sus pertenencias.

El jovencito siguió sin rumbo, después de pasar un arroyo, se dio cuenta que lo seguían de cerca ocho salvajes, paso a paso sintió que le faltaba el aliento, brincó arbustos y nopaleras como pudo, pero no logró despistarlos, desesperado en medio de la oscuridad, trató de ocultarse tras unas rocas, pero fue inútil, al momento se vio rodeado por ellos, lo arrastraron de los cabellos hasta el campamento y lo amarraron fuertemente junto a los cadáveres desnudos de sus compañeros, los cuales presentaban señas de tortura y castración. Al ver semejante cuadro, creció su miedo y se horrorizó ante las amenazas. Los comanches empezaron a embriagarse y a bailar alrededor del fuego. Al poco rato uno de ellos lo desató y lo obligó a beber y a beber, así pasaron varias horas, más tarde ya danzaba y compartía el regocijo con ellos. Posteriormente según consta en el informe, "lo encueraron y le hicieron feas y sodómicas maldades, liberándolo luego."[1]

El alcalde se dio cuenta de lo sucedido al día siguiente, un grupo de vecinos armados se encaminaron al lugar, recogieron los cuerpos y les dieron cristiana sepultura. Después de ese momento, la vida del muchacho se volvió un verdadero infierno, los sucesos se hicieron del dominio público. Los habitantes del Real se preguntaban por qué lo dejaron con vida. Fue objeto de infinidad de burlas y desprecios por familiares, amigos y lugareños, incluso no faltó quien intentara abusar de él. Las autoridades siempre estuvieron al tanto, pero las agresiones en su persona se sucedieron día a día, al grado que tuvo que irse a vivir a Monterrey. Las lenguas de doble filo afirmaron "que se fue con los comanches sodomitas".[2] Aseguraron que ellos "amigablemente" le habían ofrecido ser parte del grupo.

Notas

AGENL. Correspondencia de Alcaldes Primeros de Vallecillo. Caja 1. Expediente 2. 1813.

Ídem.



Los camiones comandos

Por Hernán Farías Gómez

A mitad de los años 50s, cuando viajar a Montemorelos se tenía que esperar una semana, hasta que un “Camión comando”, (como los de las películas de la Segunda Guerra Mundial) de los dueños de las tiendas de abarrotes de Rayones tuvieran carga para llevar fruta, aguacate y nuez, o ir por mercancía.

El trayecto de 42 Km duraba medio día. Si se “atoraba” el camión en alguno de los “pasos” (entradas al río para cruzarlo) ese era otro cantar. Para recorrer el cañón se cruzaba el río Pilón más de 30 veces de Casillas a Rayones, una de las comunidades más alejada de cabecera municipal y otros tantos cruces de Rayones a Montemorelos.

Quedarse “atorado” en un “paso” era una Odisea en cada viaje, las llantas del camión se atascaban y hundían en el cascajo dentro del río, la fuerza del motor no era suficiente para salir, era necesario utilizar un cable de acero que se amarraba a un árbol o piedra, se enganchaba al camión y con el motor jalaba para sacarlo del río o, jalar con una yunta de bueyes ayudados por los pasajeros.

El autor es cronista oficial de Los Rayones, NL. Es escritor y expresidente de la ACNL-JPS. Socio de ANACCIM de donde fue secretario adjunto.

Quien haya visto las aguas de este río conoce la fuerza y destrucción que provocaban en los meses de agosto y septiembre cada año, cuando el pueblo quedaba incomunicado. Se tenía que salir por el camino casi intransitable de Rayones a Galeana.

Con la idea de una carretera, en 1967 se construyó un excelente camino de terracería hacia Montemorelos, iba elevado, bordeando el río sin cruzarlo. Pero la naturaleza cambió los planes del gobierno, en septiembre cayó el ciclón, "Beulah", más intenso que el Gilberto (1988), el Emily (2005) o Alex (2010) o reciente "Alberto" en 2023. El camino por el río se dejó de transitar después del "Gilberto", lo que obligó al gobierno a usar la brecha trazada para la carretera, que más tarde se construyó.

En Casillas está abandonado, herrumbroso, ya sin redilas ni llantas, como ruina de una antigua cultura; el camión de don Miguel de la Fuente Valdez, "Panarra", que según la hija con la que platiqué hace años, la instrucción de su padre antes de morir fue: "que nadie lo mueva hasta que se acabe solo". Ahí está desde hace casi 50 años, otro camión comando de la época, fue donado y se exhibe en el Museo Valle del Pilón del vecino municipio de Montemorelos, NL.

Los dueños de camiones eran don Leopoldo Ortiz, don Teófilo Valdez Farías, don Manuel Yerena González; don Camilo Valdez, don Miguel de la Fuente Valdez "Panarra", los hermanos De la Fuente Álvarez, Ildefonso, Fermín y Francisco, don Roel García de la Fuente y don Alberto Ortiz entre otros; los más experimentados choferes fueron Pedro Balderas, Poncho Valdez, Natividad Alvarado, Genaro Díaz, los hermanos Virgilio y Luis Fernández, Pablito Alvarado y Roberto Pérez.

Para los jóvenes de menos de 40 años este relato es de la "prehistoria", pero representa el espíritu de lucha de la gente de Rayones por enfrentar un medio geográfico que impedía su desarrollo, y que ahora bien planeado y con inversión inteligente, puede ser el detonante para convertirnos en un pueblo mágico.



Tres generaciones porque aparecen junto al camión la esposa de don Miguel, su hija y su nieta.

Crónicas periodísticas



Crónica de los Cronistas

Por Óscar Tamez Rodríguez



Con la gratitud por su colaboración para esta crónica a los cronistas:
Napoleón Nevárez Pequeño. Decano
Héctor Jaime Treviño Villarreal. Presidente Vitalicio.

En 1986 presidió la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC (SNHGE), el maestro Héctor Jaime Treviño Villarreal, entre las acciones a emprender se fijó la meta de crear una agrupación que conjuntara a los cronistas de la entidad.

La propuesta fue recorrer los cincuenta y un municipios, en ellos, entrevistarse con los presidentes municipales para que emitieran un nombramiento de cronista oficial en su municipalidad.

En compañía de su inseparable escudero[1], el maestro José Raymundo Retta Díaz;Treviño Villarreal emprendió la encomienda de visitar los municipios de Nuevo León, luego de un arduo esfuerzo, de escuchar munícipes, de explicarle a muchos otros la labor del cronista, la importancia de la figura honoraria y la relevancia de la cual se revestía esta figura, se logra la cometida, para mayo de 1986 ya estaban designados 37 cronistas y, un año después los 51 cronistas en la entidad.

Las anécdotas de esta travesía bien pudieran constituir un libro de aventuras, como por ejemplo aquel alcalde quien, siendo un personaje de pocas letras, le instruye a su

El autor es cronista de número en la ACNL-JPS. Expresidente de la SNHGE y de la Correspondiente de la SMGE. Cronista e historiador de la Gran Logia de Nuevo León. Fundador de las revistas "Academia Semper" de la SNHGE y "Crónicas Mexicanas" de ANACCIM. Socio Numerario del Consejo de Historia y Cultura de Santiago, NL. ORCID: 0000-0002-8920-467X

secretario del ayuntamiento que escuche a los emisarios pues al fin de cuentas, el secretario era el funcionario que sabía leer y escribir.

Entre los primeros que obtienen el nombramiento como cronista oficial de su municipio se encuentran los maestros Napoleón Nevárez Pequeño, por Hualahuises; Juan Alanís Tamez, por Santiago; Lilia Alanís por Allende; Armando Leal Ríos nombrado en Linares y más tarde el mismo Héctor Jaime Treviño designado como cronista oficial de Bustamante; así se fue conformando la primera generación de cronistas oficiales municipales.

María Luisa Santos Escobedo es nombrada en su natal Villaldama, Mirtha Hinojosa en Parás, Celso Garza Guajardo en Sabinas Hidalgo y Emma Reyna en General Zaragoza. Poco a poco creció el número hasta alcanzar la meta.

Es así como se llega al 30 de mayo de 1987, nace la Asociación Estatal de Cronistas Municipales, "José P. Saldaña" (ACNL-JPS), momento en el cual se forma la primera junta directiva, la sede fue en la exhacienda San Pedro, en Zuazua, Nuevo León, emblemático sitio donde se investiga la historia regional como parte de las tareas de la UNAL.

La elección se llevó a cabo y a propuesta del mismo Héctor Jaime Treviño, dicho esto por Napoleón Nevárez Pequeño, se vota por unanimidad la persona de Celso Garza Guajardo para presidir la primera directiva.

De inmediato se fijaron las funciones de los cronistas, lo primero fue elaborar una monografía de cada municipio, un texto en el cual se rescaten la geografía, flora, fauna, historicidad, cultura, aspectos representativos, tradiciones, folklore y mucho más de cada territorio municipal. Muchos de los cronistas cumplieron la misión, surgieron magníficos textos que otorgaron identidad a los municipios.

Es de destacar que en sus orígenes la Asociación de Cronistas de Nuevo León, "José P. Saldaña", tuvo entre sus primeros presidentes y socio fundador al presbítero Aureliano Tapia, quien, al momento de presidir la Asociación de Cronistas, también presidía la SNHGE. Esto es relevante porque el historiador y sacerdote no era cronista de municipio alguno. Con esta información se puede distinguir cómo en sus orígenes, la Asociación de Cronistas tenía una visión de apertura e inclusión.

Con la consolidación como asociación civil el 27 de mayo de 1999, la ACNL-JPS define que solamente los cronistas oficiales tendrían la categoría de socios activos, una decisión excluyente que dejaba en condición de «eméritos»[2] a los que terminaban su encomienda honorífica en el municipio. Igualmente existían los cronistas honorarios, quienes son personas con deseos de participar o aportar, pero no siendo «oficiales» su circunstancia queda en condiciones de participantes con voz, pero sin voto al momento de las decisiones en la Asociación.

El objeto de la asociación civil de 1999 fue el de agrupar a los cronistas oficiales municipales para promover investigaciones históricas, así como el asentamiento y difusión de crónicas, además del intercambio de los resultados en sus investigaciones.

Quizá para ese tiempo, excluir y exceptuar a personas que no fueran cronistas oficiales de las decisiones en la ACNL-JPS fuera apropiado, incluso habiendo participado de la firma en la escritura un presidente no cronista oficial, sin embargo, los actuales tiempos del siglo XXI demandan apertura, inclusión, intercambios con cronistas de otros perfiles diferentes a los oficiales quienes en algunos casos, quizá los menos, arriban al nombramiento por una condición política o de familiaridad personal con algún miembro del republicano ayuntamiento.

En el año 2012 se aprueba la ley de gobierno municipal en la cual se reconoce la figura de cronista municipal, ya su nombramiento no es sólo una decisión voluntaria del presidente municipal, ahora es una definición del republicano ayuntamiento quien aprueba la persona a ocupar la función de cronista. En la ACNL-JPS las cosas no se modificaron, sólo los cincuenta y un cronistas oficiales tenían derechos plenos, el resto de quienes acudían mes tras mes a las sesiones, disfrutaban los espacios más no contaban con derechos plenos.

Con la incursión de más personas interesadas, se presentó un fenómeno interesante, a las asambleas acudían más socias y socios honorarios que oficiales. La plantilla de socios activos crecía en edad y en desinterés por parte de las únicas personas que podían ocupar un asiento como socios activos.

La ACNL-JPS se resistía al cambio, en contraparte la Asociación Nacional de Cronistas de Comunidades y Ciudades Mexicanas, AC (ANACCIM), en el año 2020 se abre a ser incluyente, esto durante la presidencia del nuevoleonés Carlos de Jesús Gómez Flores.

En junio de 2026 se presenta el relevo institucional y estatutario en la junta directiva de la ACNL-JPS, asume la presidencia el historiador y cronista oficial de Santiago, Eulogio Daniel Montalvo Alanís, con él una directiva abierta a las innovaciones. En su plan de trabajo se esboza la promoción para incentivar la apertura e inclusión de otros perfiles de cronistas en la ACNL-JPS, una visión innovadora y aglutinante.

Daniel Montalvo se da a la tarea de consensuar con los expresidentes y su junta directiva la posibilidad de reformar los estatutos de la Asociación para hacerla incluyente. Tres son las principales reformas de fondo:

a. Se transforma el socio activo por socio de número, abriendo el espacio para que aquellos socios honorarios actuales, soliciten su aceptación como socios de número o numerarios.

b. Desaparece la figura de socio emérito y los honorarios se convierten en eso, en honoríficos.

c. Se establecen mecanismos de admisión, permanencia, participación y reconocimiento a la continuidad de las y los socios.

La asamblea extraordinaria se celebró el sábado 10 de octubre con un orden del día específico: la revisión, discusión y en su caso aprobación de las reformas estatutarias. La discusión se dio artículo

por artículo, con diálogos amplios, participativos y con la votación por unanimidad de todas las modificaciones o enmiendas por parte de los socios activos, únicos con capacidad para votar.

En el umbral de las celebraciones por el cuadragésimo aniversario de fundación de la ACNL-JPS a efectuarse en mayo del 2027, los cronistas se adecuan a los nuevos tiempos, se asumen incluyentes, abiertos a los nuevos perfiles pues ahora podrán ser socios de número los cronistas oficiales de los municipios, pero también sus adjuntos, los eméritos, los honorarios y los oficiales de instituciones públicas o privadas que así lo deseen, entre otros.

Los interesados en ingresar deberán cubrir los requisitos administrativos y académicos establecidos para tal efecto, mientras que por su parte, los actuales socios oficiales, adjuntos, honorarios y eméritos, podrán tener un ingreso automático al comprobar su nombramiento de ingreso y la fecha correspondiente en alguna de las categorías reconocidas en los estatutos vigentes al momento de la reforma, conformando el directorio de socios de número de acuerdo a la antigüedad comprobada con el ingreso.

Hoy la Asociación de Cronistas se transforma; siempre habrá quienes no compartan la visión progresista, incluyente y con visión de futuro de quienes propusieron y aprobaron las reformas estatutarias, en este grupo se incluyen quienes temen a la competencia, quienes saben la existencia de perfiles con mejor desarrollo a ellos entre los nuevos ingresos, incluso, pueden existir aquellos que creen poseer algún poder mitológico en la institución y temen perderlo.

Hoy la Asociación de Cronistas se renueva, entiende los nuevos tiempos y en su crónica institucional, escribe páginas donde los socios de número «croniquen»[3] desde los municipios, las comunidades, los barrios, las instituciones académicas, organismos de la sociedad civil, la gran logia, los colegios de profesionales y muchos tantos espacios más de la sociedad nuevoleonesa.

Notas

1. Es una alegoría para distinguir que el maestro Reta, compadre y amigo de Héctor Jaime, era su acompañante de aventuras históricas y algo más allá de la historia.

2. Eméritos, aquellos cronistas que fueron oficiales pero que dejaron de serlo al no recibir el nombramiento oficial de parte del gobierno municipal y en la Asociación tenían obligaciones, pero no derechos.

3. Verbo a utilizar para definir la acción de escribir crónicas. Es impensable que una actividad de tal relevancia como es el registro de la memoria histórica presente, no tenga un verbo que establezca la función específica.

Imagen de Portada

Periodista registrando la crónica de un suceso. Imagen que busca representar el registro de una crónica periodística. Imagen creada en IA. Idea original de la imagen creada autoría de Óscar Tamez Rodríguez.


Crónicas
de la cotidianeidad
Crónicas
literarias

Crimen en el rancho El Cochinito

Por Héctor Jaime Treviño Villarreal

Como casi todos los días de julio, el onceavo de 1961, amaneció caluroso y del caserío sabinense salían los aromas de tortillas de harina cociéndose en los comales, de frijoles refritos, del apetitoso chorizo con huevo, aunado al ruido de molcajetes donde se hacía el sabroso guacamole con los reconocidos y tradicionales aguacates de Sabinas.

Las horas pasaban lentas en aquel ambiente bucólico, mientras, en el barrio de La Carretera todo era actividad, el ir y venir de los vendedores de pan, marquetas de leche quemada, paletas y otros productos que eran ofrecidos a los viajeros de los autobuses Transportes del Norte, Frontera y Flecha Roja y a los automovilistas procedentes de Nuevo Laredo, Tamaulipas y de Monterrey, NL.

Chiquillos y adolescentes con su cajón de bolear o caja de chicles «hacían la lucha» para auxiliar a la economía familiar, otros limpiaban los cristales de los automóviles foráneos.

En la Casa Villarreal, don Antonio Villarreal Garza convencía a unas visitantes a llevarse los vestidos confeccionados por las hábiles manos de las mujeres sabinenses y enseguida Hipólito, Dámaso y Régulo Cobos arreglaban varias bicicletas en su taller llamado La Movida; los billares de Rubén y la



Rezando con fe. Técnica pincel y óleo sobre tela en 40X60cm.
Autor: José de Jesús Martínez Perales. Cronista de Montemorelos.

El autor es cronista oficial de Sabinas Hidalgo, NL. Presidente Vitalicio de la ACNL-JPS. Expresidente de la SNHGE. Medalla de Acero al Mérito Histórico, "Capitán Alonso de León. Autor de múltiples textos de historia de Nuevo León e historia regional. Periodista cultural.

cantina de Bocho el Romo ampliamente conocida como El Siete Negro, por ser muy temprano no tenían clientes, pero, el molino del dicharachero Severo González lucía pletórico de mujeres y niños que llevaban en «tinas y trastes» el nixtamal recién lavado para convertirlo en masa; los otros negocios hacían lo propio para atender a la matinal clientela.

De pronto, como un reguero de pólvora, corrió la noticia de boca en boca… las matronas de mi barrio dejaron los quehaceres domésticos y salieron a la calle, los señores y jóvenes se dirigieron casi en tropel a la Carretera Nacional y rápido se formó un gran corro en las inmediaciones del hotel Álamo, no se oía otra cosa más que *¡Mataron al Chachín! ¡Mataron al Chachín!*

La chiquillería prestaba atención a las pláticas de los adultos y algunos a toda carrera se iban a sus casas para llevar la noticia. Tremenda conmoción en mi barrio de La Carretera, la gente no salía de su estupor, habían cegado la vida de un joven, inquieto y atrabancado, pero, muy popular y de una familia muy conocida en Sabinas: Los Ibarra.

Fernando Ibarra Elizondo contaba con 22 años cuando fue muerto a tubazos por Reynaldo Rentería Vázquez en el rancho El Cochinito; su esposa Amparo de 20 años, lo mandó asesinar alegando agresiones de su cónyuge. Aprovechando que Fernando dormía y al filo de las dos de la mañana, Amparito se dirigió a la morada del vaquero y despertó a Reynaldo, pidiéndole "de favor que matara a Fernando pues ya no soportaba los malos tratos".

El vaquero tomó un tubo de 65 centímetros de largo, de una pulgada y media de diámetro y según el relato que apareció el día siguiente en el periódico regiomontano El Porvenir: "Se dirigió a la alcoba donde dormían los Ibarra Mireles y descargó varios golpes en el cráneo. Aseguró que la propia esposa de la víctima dirigió sus pasos, desde que salió de su casa, hasta el sitio de los hechos. Ella llevaba una lámpara de petróleo y le seguía".

En su declaración, agregó el asesino, que la víctima no tuvo ninguna reacción después de recibir el primer golpe, suponiendo eso bastó para quitarle la vida, sin embargo, siguió dándole de tubazos, hasta asegurarse de su muerte. En la información proporcionada y escrita con calidad literaria por el profesor Santos Noé Rodríguez en el periódico El Porvenir del 12 de julio de 1961, asentó: "Impávida a su lado, Amparo presenciaba la escena con frialdad increíble".

Prosiguió el maestro:

> "Cuando el crimen estuvo consumado, Reynaldo dijo más o menos lo siguiente: Bueno, ya estuvo listo. Sin inmutarse, la autoviuda le pidió que arrastrara el cadáver hasta la puerta, Luego le mostró una montura y lo condujo hasta donde estaba un caballo, en cuyo lomo llevó el matador a su víctima hasta un matorral, distante unos 200 metros de la casa del homicida. Cuando se hubo marchado, Amparo procedió a lavar los pisos para borrar toda mancha de sangre".

A las ocho de la mañana, un joven descubrió el cadáver en un promontorio y dio aviso a las autoridades, quienes de inmediato se

trasladaron al lugar encabezados por Espiridión "Pión" Villarreal y el comandante Anastacio "Tacho" Serna y otros policías; llegaron a la casa de Reynaldo donde sólo se encontraba su esposa la señora Florencia Valdez de Rentería, quien alegó no saber nada, solo pudo decir que en la madrugada, Amparito fue a pedirle un favor a su esposo; al recorrer las habitaciones los elementos policiacos encontraron la montura ensangrentada y procedieron a detener a la inocente mujer, dejando una guardia en espera de Reynaldo.

Rentería al llegar, se entregó y confesó el crimen, condujo a los guardianes de la ley hasta donde había dejado el tubo y al lugar donde había quemado sus ropas ensangrentadas. Amparo Mireles fue detenida y trasladada a la cárcel de Villaldama, NL al igual que Rentería; en las investigaciones fueron detenidos otros jóvenes sabinenses inocentes que sufrieron torturas por parte de los investigadores asignados en la vecina población, con el avieso propósito de involucrarlos en el terrible crimen.

Este hecho sangriento, el asesinato del vecino don Arturo García y la muerte en un accidente automovilístico de nuestro compañero adolescente y amigo Federico Morales Cisneros, fueron sucesos que conmocionaron profundamente a nuestro barrio en diferentes momentos.

Rentería y Amparito pagaron su crimen con varios años en la cárcel; de ella se rumoró que el ameritado maestro y político sabinense profesor Miguel Guadiana Ibarra, intercedió por su libertad y al lograrla, ya no volvió al pueblo, quedándose a vivir en el antiguo Real de San Pedro Boca de Leones, en una vieja casona que está por la calle principal.

Varias familias desgarradas emocionalmente fue el saldo de este acontecimiento que propició el cartón humorístico publicado en el periódico El Porvenir, donde se afirmaba que: "Las mujeres de Sabinas pegaban con tubo".

Fuentes

Reporte periodístico del profesor Santos Noé Rodríguez corresponsal del periódico El Porvenir, de Monterrey, del miércoles 12 de julio de 1961, página 2, titulado "Ordenó que a tubazos mataran a su esposo", y con la cintilla: "Dramático crimen en Sabinas Hidalgo". "Una joven se libró con el asesinato, de los malos tratos".

Testimonios orales de la señora Diamantina Villarreal Garza que en ese tiempo estaba por cumplir 29 años y de Héctor Jaime Treviño Villarreal que tenía 12 años.


Registrando
la Historia
HISTORIA VERDADERA
DE MI PUEBLO
Crónicas de España
Anales
Memorias Local
REGISTRANDO
LA HISTORIA

Movimiento cristero en Parras, Coahuila

Por Elvia G. Morales G.

La fundación de la misión de Santa María de las Parras en 1598, desde su inicio la comunidad ha sido vitivinícola y textil.

Escenario de diferentes movimientos armados, como la llegada del ejército de Estados Unidos en 1842; de la invasión francesa en 1866, de la revolución mexicana en 1911 y del movimiento cristero que es el tema que se aborda.

Las razones de la guerra cristera son de sobra conocidas. Solamente hago la crónica de los hechos, sin pretender juzgar las acciones de los implicados. Comparto la opinión del licenciado Óscar Tamez: "La única manera de comprender esa etapa histórica es olvidar las pasiones y tratarlas sin filias ni fobias".

La guerra cristera empezada en 1926 fue el resultado de proceso acumulativo de tensiones entre el gobierno federal y la cúpula católica. Los dirigentes de ambas disienten en perjuicio del pueblo mexicano, donde el fanatismo se impone a la razón.

Se hizo más evidente estos antagonismos desde 1917, al promulgarse la nueva constitución, con diversas leyes que poco a poco se fueron permeando en la población eminentemente católica, causando preocupación. No fue Estado contra iglesia, sino gobierno contra la cúpula clerical.

Muchas veces se confunden los significados de anticlerical y antirreligioso.

El movimiento cristero, empezó cuando el gobierno federal, el grupo Sonora en su mayoría anticlerical extremó su poder político apoyado por fanáticos bolcheviques, jacobinos y algunos grupos de masones.

En contraparte el sector de la cúpula católica, temeroso de perder su poder político y económico, apoyados por asociaciones religiosas católicas y buenos ciudadanos fanáticos de la fe.

En 1921 el general Álvaro Obregón, presidente de la nación amenaza al arzobispo José Mora del Río, que se inmiscuía en política; éste a la vez incita a la resistencia pacífica.

La autora es cronista de Parras, Coahuila; es socia de ANACCIM y miembro del grupo cultural y de lectura en Parras, Coahuila.

En Parras de la Fuente, la industria textil, fábrica "La Estrella", los trabajadores formaron el primer sindicato en el año 1922, llamándole *"Obreros Libres de la Estrella"*. Más tarde se cambió el nombre por Sindicato de Obreros de la Estrella (SOPE).

En contraparte los directivos de empresa animaron a obreros a formar otro sindicato, que llamaron *"Interpersonal de Obreros Católicos"*, obviamente alentando por los dirigentes de la fábrica. En esa época era el gerente José Treviño.

Como es de suponerse, los dos sindicatos tuvieron muchas y serias diferencias. Este último solamente permaneció poco tiempo.

El SOPE duró 92 años, de 1922 a 2014.

En 1923, las tensiones entre cúpula católica y el gobierno se acentuaron con la visita del representante del Vaticano, Ernesto Filippi, cuando participó en la colocación de la primera piedra en el monumento a Cristo Rey, en el cerro del Cubilete en Silao, Guanajuato. Filippi fue expulsado por el gobierno mexicano.

El 2 de julio 1926, siendo presidente de la república el general Francisco Plutarco Elías Calles Campuzano, entró en vigor la *"Ley de cultos sobre delitos y faltas en materia de culto religioso y disciplina externa"* llamada ley Calles, este ordenamiento constaba de 33 artículos. Entre las nuevas disposiciones estaban la limitación del número de sacerdotes, la discriminación de los sacerdotes extranjeros, la prohibición del uso de sotanas, trajes religiosos, de la portar cruces y símbolos religiosos en lugares públicos. Esto causó incertidumbre, enojo, y miedo entre la población.

En esta ciudad se organizaron los miembros de la Asociación Católica de Jóvenes Mexicanos (ACJM) entre los que estuvieron algunos miembros del sindicato de obreros católicos, teniendo como asistente eclesiástico el sacerdote Bernardo Portas. La mesa directiva la ACJM estuvo integrada por el presidente Emilio Vargas Palacios, vicepresidente Benito Ceballos. Se unieron para defender su fe pues creían que era cierto que el gobierno federal atentaba contra sus creencias religiosas.

Las actividades organizadas de los cristeros empezaron cuando se recibió un memorándum de la Liga de Defensa Religiosa. Este documento se debía firmar por el mayor número posible de personas, para enviarlo la Cámara de la Unión con el propósito de solicitar la derogación de ley Calles.

Esta acción tuvo mucho éxito, tanto así que los jóvenes entre 16 a 23 años de edad, se animaron a publicar una revista que se le llamó *"Gladius"* vendiéndolo a 25 centavos. El director de éste fue el sacerdote Bernardo Portas. El presidente Emilio Vargas Palacios, secretario profesor Manuel Ávila Verástegui y el tesorero Benito Ceballos.

El 12 de diciembre de 1925, día de la celebración de Virgen de Guadalupe, el grupo se dirigió a misa de 10 de la mañana en el santuario

de Guadalupe y antes de empezar la misa se vendieron todas las revistas Gladius.

Cabe aclarar que muchas acciones de resistencia al gobierno se hacían de forma enérgica pero pacífica. Nunca hablaron de tomar las armas.

Durante los últimos días del año 1925, crecieron las hostilidades extendiéndose entre los habitantes de Parras. Obviamente eran más las personas que defendían la religión y al clero.

El gobierno federal formó la Confederación Regional Obrera (CROM) cuyo responsable fue Luis N. Morones. La CROM organizó los batallones rojos, que combatieron a las cristeros, siendo perseguidos por oponerse a aceptar la ley Calles. Cometían tropelías en los templos católicos y abusos del gobierno.

Todo cambió repentinamente para los cristeros de Parras; las "cosas" empeoraban, llegando noticias que, en los estados del centro del país, ya había movimientos armados.

Y venían llegando al norte cerca de Concepción del Oro, Zacatecas, para estar alertas ante la posibilidad que llegaran a Parras. Esta ciudad contaba con escasos policías municipales y ocho serenos del centro de la ciudad, siendo los resguardaban a la población.

El día 2 de enero 1927, un grupo de jóvenes de la ACJM, se trasladaron a la hacienda de San Carlos, donde acostumbraba a ir cada domingo a la plazoleta frente la capilla, para dar pláticas invitando la unidad de los católicos, en esos días convulsionada y temerosa.

Esta hacienda, pertenecía a la familia Madero y era muy próspera. En 1927 era administrador don Daniel Madero Farías.

Fue interrumpida la reunión, en un ambiente de tensión y nerviosismo que los jóvenes no entendían. Los directivos de la liga de defensa los llevaron a la casa



Don Toño en la vieja casona.
Técnica pincel y óleo sobre tela en 40X60cm.
Autor: José de Jesús Martínez Perales.
Cronista de Montemorelos.

de Benjamín Madero, para explicar brevemente y con prisa, que se suspendía las actividades.

En la madrugada del día 3 de enero, empezó el movimiento armado cuando tres personas pertenecientes de Sindicato de Obreros Libres de La Estrella fueron asesinadas en diferente lugar y hora.

Ellos fueron Joel H. Velasco, Donaciano Nava y Rafael Delgado. No se sabe quiénes los aniquilaron, pero como estaba la situación, se hicieron muchas conjeturas, que empeoraron las hostilidades. Por cierto, años después cuando en 1972, fue inaugurado el edificio del SOPE (Sindicato de Obreros Progresistas de la Estrella) se le nombró Mártires del 3 de enero en memoria de aquellos.

El grupo de jóvenes cristeros se reunió para organizarse y defenderse del ataque de las tropas federales. Hacían reclutamiento de personas y armas cuando se sabía que acababan de llegar el ejército federal. Se aglutinaron en dos grupos. Uno se ocultó en sierra cercana, llevándose caballos y escasas armas.

Otro grupo de cristeros, irrumpieron en casas de algunos funcionarios públicos argumentando que eran enemigos de la religión.

La casa del presidente municipal Alonso Mendoza, a dos días de haber tomado posesión del cargo, en la calle Ramos Arizpe, (actualmente está un hotel) fue tomada con violencia buscando al señor Mendoza. Se dice que salvó su vida, escondiéndose en la azotea del vecino; ésta no resistió y cayó ante el asombro de vecinos y familiares que velaban el cadáver del señor Alfredo Rosales en la calle Treviño ¡Imaginen el susto y sorpresa al ver caer en la madrugada a la luz del quinqué y las velas, al presidente municipal!

El grupo recorría la sierra, desde el día 2, descansaban al aire libre, a veces en ranchos.

Después de una semana de frío, escasez, miedo e inexpertos en cuestiones de guerra, solamente teniendo fe, se dispersaron en grupos más pequeños. A unos jóvenes los encontró el ejército; se infiere los hallaron cerca de Estación Madero y los condujeron a Parras, después de pasar por la hacienda de San Carlos, donde pernoctaron; temprano pasaron por la hacienda San Lorenzo. Aproximadamente dos días de dudas, tristeza y angustia lo hicieron de camino a caballo.

La noche anterior los habitantes de la ciudad, vivieron con más miedo e incertidumbre porque se dio el toque de queda a las 9 de la noche hasta las 6 de mañana del día siguiente (10 de enero).

El grupo de cristeros prisioneros llegaron a la ciudad cerca del mediodía. Los jóvenes pensaban que iban a recibir castigo, o tal vez se les va a consignar a una autoridad gubernamental; pero su sorpresa fue mayor cuando llegaron al panteón de San José.

¡Se encomendaron a Dios sabiendo lo que les esperaba!

Antes del fusilamiento, ya habían asesinado al obrero cristero Antonio Verástegui en la Alameda.

En el paredón afuera del panteón de San José, llevaron a

Antonio Muñiz

J. Dolores González

Juan Silva García

Plácido Arciniega

José Rodríguez González

Francisco Guzmán

José Fuantos

Francisco Fuantos

Isidro Pérez Vásquez

No aparece Jesús Rosales (en una carta enviada por Isidro Pérez Vásquez al SJ Porfirio Hernández Arciniega, lo menciona como el último de la fila al paredón).

Sin precisar fecha, en el mismo mes fusilaron en un arroyo en Río Verde San Luis Potosí al profesor Manuel Ávila Verástegui y Ricardo Morales Padilla.

Al fusilamiento de cristeros en el panteón, hubo un sobreviviente: Isidro Pérez, que dejó su testimonio oral y escrito en una carta; los familiares comentan como sucedieron los hechos.

Les indicaron formarse en la barda exterior del panteón; los militares con fusiles les apuntaron y a una orden se les disparó; la mayoría cayó, algunos se mantuvieron de pie, entre ellos Isidro (el sobreviviente) a la segunda descarga que se cayó o desmayó.

Cuando los soldados los revisaron a los recién fallecidos, notaron que Isidro estaba vivo, Él recobró el conocimiento e instintivamente se tapó la cara con la mano izquierda, donde llevaba un anillo con la imagen de la Virgen de Guadalupe.

Ordenó el oficial que recibieran el "tiro de gracia" en la cabeza. Dos descargas de fusil fallaron, la tercera la hizo con pistola, la bala dio en el anillo, ¡salvó la vida! Pero herido y sangrante del ojo izquierdo, permaneció tirado; hasta que su madre acompañada del profesor Juan Martínez lo trasladaron en coche; más adelante del camino lo subieron a una camilla y se llevaron al puesto de socorro de la penitenciaria, donde nuevamente perdió el conocimiento. En seguida lo internaron el hospital Guadalupano. Lo operaron, perdiendo el ojo y tras 2 meses de recuperación, cambió de residencia a Filadelfia, EUA.

La guerra cristera continuó en diferentes estados del país. En Parras vivió en aparente calma durante dos años.

Llegó febrero de 1929, cuando dos hombres perdieron la vida, uno en la casa de los padres frente a la Plaza Hidalgo, otro en la cárcel municipal.

Estos hechos causaron honda tristeza y duda que hasta la fecha no se disipan.

El SJ. David Maduro, era originario de Valle de Bravo en el Estado

de México; tenía poco tiempo de fijar su residencia en Parras. De carácter amable, trato humilde, gustaba tocar el violín, se ganó la simpatía, respeto y el afecto de los feligreses.

El teniente coronel Fernando Néstor Villarreal, jefe de la guarnición de la ciudad, destacado deportista, cooperador en los equipos de Beisbol. En esta época, se construía el campo deportivo, frente a la estación de ferrocarril, se planeaba que llevara su nombre como reconocimiento a su labor deportiva. Pero cuando sucedió la tragedia, al parque de béisbol se decidió llamarlo "Gral. Ignacio Zaragoza".

Las versiones oralmente son muchas y se pasan de generación a generación.

Una de versiones escritas por el licenciado, escritor y periodista Roberto Orozco Melo, describe lo siguiente, en síntesis:

> El 13 de febrero de 1929, era miércoles de ceniza. El padre David Maduro, en la casa de los padres, aplicaba las cenizas a los feligreses que, de dos en dos, tocaban a la puerta cerrada y mediante una seña previamente establecida se abría la puerta.
>
> El teniente coronel Fernando N. Villarreal, acompañado del teniente José Arce y Raúl Hernández secretario del ayuntamiento, se presentaron la puerta de la casa de los padres.
>
> El teniente coronel Fernando fue el único que pasó la oficina para hablar y detener al padre Maduro por incumplir las órdenes del gobierno. Unos minutos después se escuchó un disparo de arma de fuego. Los acompañantes que se quedaron en la puerta de entrada penetraron a la oficina, encontrando muerto de un balazo de la parte posterior de la cabeza al teniente Villarreal. En la oficina no estaba ninguna persona. ¿Quién lo asesinó? Aún persiste la duda. Las personas que estaban en el interior de la casa se negaron a hablar.
>
> Al día siguiente los soldados al mando de general Luis Ibarra buscaron y encontraron al padre Maduro, lo condujeron a la cárcel municipal y de inmediato lo fusilaron, por órdenes de Ibarra sin darle oportunidad de defensa y sin hacerle juicio.

Esto generó indignación y enojo de la sociedad, que se hizo muchas conjeturas.

Tiempo después, el sacerdote José Antonio Romero habló de la entrevista a las ayudantes únicas que estaban el día y hora de la tragedia que dieron testimonio de lo ocurrido.

Posteriormente el padre José del Castillo corroboró lo dicho. El relato inicia con la presencia del teniente Fernando Villarreal, diciéndole al Padre que se lo iban a llevar a cárcel municipal en calidad de preso.

El sacerdote pido cambiarse de ropa en su alcoba. Se le negó, y llamó a las mujeres (madre e hija) que le llevaran pantalón, camisa y saco.

El teniente, le ordenó violentamente que se cambiara de ropa en un pequeño cuarto el lado izquierdo de la entrada a la casa.

El padre ya cambiado de ropa y con arma en la mano. (dicen las señoras que el arma, recientemente la había comprado a la esposa de un cristero).

¡Entonces se escuchó un disparo!

Aquí empezaron las versiones, algunas creíbles, otras increíbles. Se acusó a varias personas, todas en un halo de misterio, hasta se llegó a no hablar del tema abiertamente.

La guerra cristera concluyó el 21 de junio de 1929, mediante la firma de un pacto llamado “Los arreglos” entre las dos partes del conflicto: el gobierno federal encabezado por el presidente Emilio Portes Gil y la jerarquía católica, al frente el arzobispo Leopoldo Ruiz Flores y con el apoyo del embajador de Estados Unidos en México Dwight W. Morrow. y la anuencia y respaldo del Papa Pío XI.

Los habitantes del país sintieron tranquilidad, no obstante, los cristeros y el general Enrique Goroztieta como líder nacional manifestaron no ser tomados en cuenta.

Los términos de los Arreglos fueron por parte del clero: reanudación del culto y desarme cristero.

Por parte del gobierno: amnistía militar y devolución de bienes.

La ley Calles sigue vigente, pero existe más tolerancia en ambas partes.

A 100 años del movimiento cristero, se hacen notorios los comentarios, documentos, revistas y libros relacionados con el tema.

Perdieron lo vida de los dos bandos; los federales era su trabajo, disciplina y lealtad al gobierno.

Los cristeros era por fe, por defender sus ideales.

De las vicisitudes, los sufrimientos de las familias de los cristeros que perdieron la vida se recuerdan con relatos, fotografías, cartas, artículos impresos y se hace revivir esta época.

Cada año que pasa se posiciona su participación. Pasaron de valientes y apasionados jóvenes defensores de la fe, a héroes, a mártires, ahora posibles candidatos a la beatificación.

Bibliografía

Ramírez Martínez, Elías. Vive bajo el pecho la herida.
Robledo Luna, Gabriel. Movimiento Cristero en Parras
Agundiz Hernández, Carlos. Los bolcheviques
Pérez Chacón, Lic. Luis C. Entrevista
Pérez Vásquez, Isidro. Carta al SJ Porfirio Hernández Arciniega.
Morales García Elvia G. Apuntes familiares
Parras de Fuente, Coah. Julio de 2026.

Krónos

Una hoja suelta anónima proinsurgente y una disposición eclesiástica prorrealista en el Nuevo Reino de León (1810 – 1811)

Por Eligio Edelmiro Hernández Hernández

A manera de encuadre

A principios del siglo XIX e inicios de la lucha insurgente por la independencia, la Nueva España tenía alrededor de seis millones de habitantes que incluían 2 400 mil indios (40 %); igual número de mestizos (40%); 1140 mil criollos (19 %) y 60 mil españoles (el 1%).

Las contradicciones económicas, sociales, políticas y culturales, se fueron agudizando durante el período colonial hasta que estallaron en 1810 pues la monarquía y la minoría de españoles o gachupines de la Nueva España tenían el control o monopolio de la riqueza minera, agrícola, ganadera, comercial, así como de la incipiente industria textil y la del tabaco, cobrando además el tributo a indios e imponiendo impuestos como la alcabala y estancos sobre ciertos productos.

También ejercían los más altos puestos políticos, eclesiásticos y militares en demérito del grupo social de los criollos, que poseyendo alguna riqueza y preparación jurídica y militar, eran desplazados de los puestos públicos que ocupaban o se les negaba el acceso a ellos.

Un antecedente previo al inicio de la lucha por la independencia, lo constituyo la invasión de Napoleón Bonaparte a España en el año de 1808 quitando del poder al rey Carlos IV. Esto, provocó el aceleramiento de las acciones independentistas en la Nueva España.

La lucha ideológica entre insurgentes y realistas, se manifestó a través de hojas sueltas, panfletos, folletos y pasquines manuscritos y anónimos muchos de ellos. Algunos estudiosos les llaman “las redes sociales del siglo XIX”.



En el centro de la Nueva España, circularon algunos anónimos como los siguientes:

> “a las armas americanos que el tiempo ya ha llegado, no perdáis esta ocasión, defended nuestro derecho”. “si los criollos no despiertan y se quitan de la mente el miedo, los gachupines se quedan con todo el oro del suelo.” Leona Vicario expresó: A la guerra americanas vamos con espadas crueles”.

Vamos a reproducir el contenido de una hoja anónima proinsurgente y una disposición eclesiástica prorealista que se difundieron en el Nuevo Reino de León, en los años de 1810 y 1811.

El autor es cronista de número en la ACNL-JPS. Su trabajo se centra en Lampazos, NL. Es socio de la ANACCIM.

Hoja suelta proinsurgente

¿Hasta cuándo mudos espectadores de nuestros males, infames anarquistas dejareis la manía de tirar por la espalda tantas injurias, tantos resentimientos con que aún atravesáis el corazón del criollo que os tolera? Y si esta tierra que os detesta y maldice os expulsa, naturalmente al país donde el hambre y la miseria os aventó a estas tierras desgraciadas. ¿qué os falta para iros de camino? En la ocasión presente no hay quien os crea de buena fe, ni valen los subterfugios de origen o país extranjero para ocultar bien o mal los alcances que os afligen en esos carrillos trabados que trahis de España. Son gachupines netos no hay remedio y no falta entre vosotros bribones, quien abuse del sagrado nombre del colombino para alucinarnos siendo coyote. Con el del francés siendo gachupín y con el americano del norte siendo español. Pero también víctimas del furor mexicano que un sepulcro sólo os espera porque esto solo ya es bastante. Ya basta de sufrimientos, abortos del infierno de España y nuestro triste padecer acabará cuando vuestras cabezas sean separadas de esas gargantas fatales. Hay quien pronostique y aún designe la raya reguladora del bien y del mal de esta escena y bastante os digo gachupines si no quereis vivir en el peligro y perecer en él.

Y vosotros bravos leoneses aquí tenéis demarcado el último extremo de vuestros males. Ya son insufribles cortarles la cabeza es el remedio más eficaz. Los resultados del plan son fáciles y acertados.

El día dieciséis, el mejor día de los días de gloria y la casa de cada español, será sorprendida sin tiempo determinado, por cuatro desconocidos y tomando las cerraduras por la parte de adentro los puñales se calentarán en la sangre del que se resista hasta encontrar en el remedio del mal y exterminarlo. Yo tengo la mía señalada y mis compatriotas sabrán acompañarme y desempeñar cada uno su destino.

Disposición eclesiástica contra los insurgentes

Don José León Lobo y don José María Gómez de Castro, gobernador de esta mitra por el ilustrísimo señor don José María Feliciano Marín de Porras.

A todos los curas, párrocos, ministros de doctrina, así como regulares y demás eclesiásticos de nuestro obispado que comprende la cordillera del margen, salud en nuestro señor Jesucristo.

… en las actuales circunstancias en que la impiedad y disoluciones se han propagado a cara descubierta teniendo por autores y caudillos a unos hombres que apropiándose el título de conspiradores de esta América y valiéndose del nombre grande de nación, confundiendo los intereses particulares de sus personas con la mayor infelicidad de ésta, abrazada por una multitud de gentes que se han dejado seducir haciendo resucitar un odio implacable contra todo europeo tomando en su boca el sagrado nombre de la religión, el de Fernando VII y el de María Santísima en su advocación de Guadalupe levantando el grito de ¡ viva nuestra Señora de Guadalupe!, y ejecutando robos y saqueos… una triste y dolorosa experiencia ha acreditado que muchas gentes aun están imbuidas de ideas subversivas y erradas que han adquirido con el trato familiar y pernicioso de los insurgentes… debemos procurar impedir se propague y continué tan grave mal cortándolo de raíz, y ustedes son el medio más eficaz para reducir a los pueblos al camino de la razón y de la justicia…

Mandamos pena de santa obediencia y de la suspensión, a todos los curas, párrocos así seculares como regulares, ministros de doctrina y a

todos los sacerdotes y demás eclesiásticos de este obispado, que en el púlpito, el confesionario y aun en conversación familiar exhorten a los pueblos y los desengañen de las erradas máximas de los insurgentes, no omitiendo modo alguno para persuadirlos a la unión y defensa de la justa causa en cumplimento de nuestros deberes para con Dios, el rey y la patria.

Dado en la ciudad de Monterrey. Firmado de nos y de nuestro infraescrito notario, a 30 de mayo de 1811.

Bibliografía

Autores varios. México Grandeza y Diversidad. Coordinación Académica de la obra. Diego Prieto Hernández y Aída Castilleja González. Instituto Nacional de Antropología e Historia. 2021.

López Gallo, Manuel. Economía y Política en la Historia de México. Ediciones "El Caballito", S.A. México, D.F. 1973. Sexta edición.

Zamora Arturo, Bonifaz Leticia, Estrada Michel Rafael. Charla sobre Folletos y Panfletos, las redes sociales del siglo XIX, En la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, 2022. Consulta realizada vía internet.

Archivos consultados

Archivo General del Estado de Nuevo León. Legajo correspondiente a información del subdelegado de La Punta de Lampazos del año de 1810, conteniendo la hoja suelta anónima sin clasificación y reproducida en el presente trabajo.

Archivo Histórico del Arzobispado de Monterrey, Libro número 1 de Gobierno del año 1741 a 1816.

Imagen de Portada

Obispo don Primo Feliciano Marín de Porras.

Kr0n0s

Copiando la tarea.
Técnica pincel y óleo sobre tela en 40X60cm.
Autor: José de Jesús Martínez Perales.
Cronista de Montemorelos.



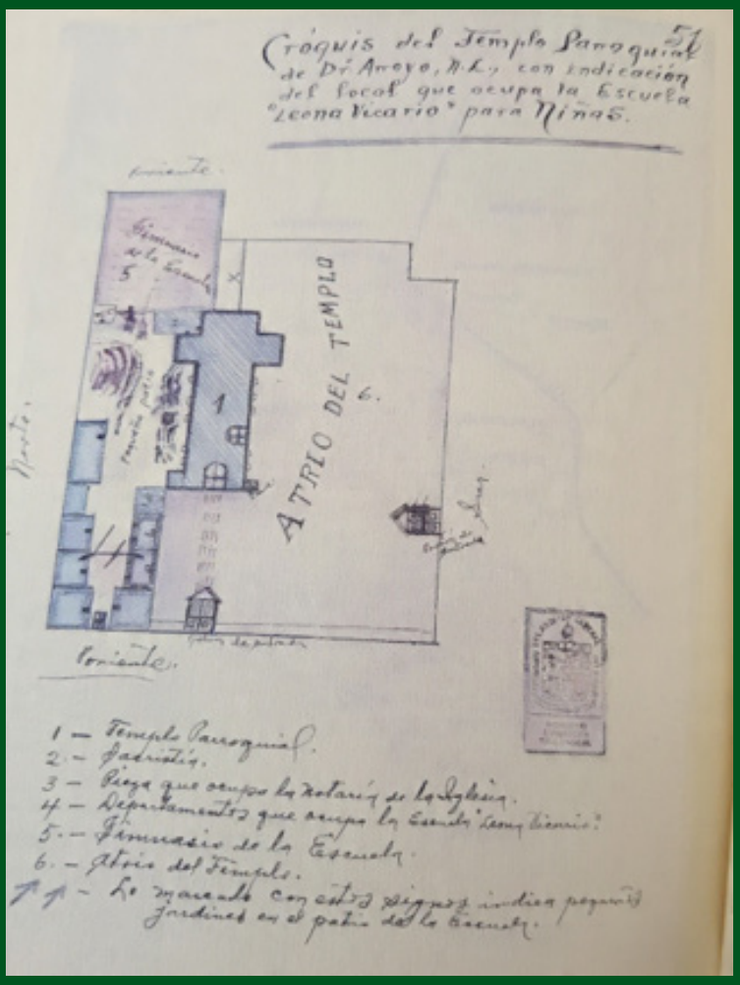
Bicentenario de la Purísima Concepción hoy Dr. Arroyo NL

Por José de Jesús Martínez Perales

Sumergirse en la profundidad del tiempo para encontrar la raíz más profunda de un viejo mezquite en la tierra agreste del sur del estado, es tarea difícil y agotadora, sin embargo, motivado por el espíritu de la investigación histórica, busqué entre viejos documentos la génesis del municipio de Dr. Arroyo NL.

El origen de la población en aquella desértica tierra inicia en los últimos años en siglo XVII, cuando la hacienda de La Soledad de vasto territorio se extendía entre los actuales municipios de Dr. Arroyo, Aramberri, Zaragoza y Mier y Noriega, propiedad originalmente fue pacificada y colonizada por el capitán Fernando Sánchez de Zamora por merced otorgada por el gobernador del Nuevo Reino de León don Martín de Zavala, al paso del tiempo por heredad cambiaron los dueños, subdividiéndose las enormes extensiones y multiplicándose las haciendas y ranchos dentro de su territorio, entre ellas la hacienda de Albarcones. La génesis del Dr. Arroyo actual surge cuando don Cosme Aramberri originario de Albarcones convocó a los vecinos de las haciendas de San Miguel de Albarcones y La Soledad para solicitar al gobierno del estado, la autorización para establecer una población que dispusiera de autoridades civiles que permitieran dirimir algunas diferencias entre vecinos y evitar el traslado hasta Aramberri que estaba a gran distancia.

Fue el 22 de septiembre de 1826 que nació un pueblo que ligaría su profunda devoción mariana con el amor al trabajo de la tierra, su nombre: Valle de la Purísima Concepción, en el lugar conocido como el "tanque de la hacienda" de los Albarcones,



con la orientación pastoral de los misioneros franciscanos, para iniciar y fortalecer la devoción a la virgen María y es precisamente que el doctor en teología don José Francisco Arroyo Villagómez, quien formó parte de la comisión que aprobó la fundación del Valle de la Purísima Concepción, siendo gobernador del estado don José María Parás Ballesteros, posteriormente el 31 de marzo de 1851 pasó a convertirse en Villa y el 28 de

El autor es cronista parroquial de San Mateo, historiador, docente, pintor, conferencista y orador, ha escrito 15 textos de historia y crónica.

diciembre de 1877 se le otorga la categoría de ciudad Dr. Arroyo. Por lo tanto, tiene doble celebración, la fundacional el 22 de septiembre y la patronal el 8 de diciembre.

Procedentes de Convento de Charcas, San Luis Potosí, los misioneros franciscanos realizaron una destacada labor evangelizadora con las naciones de pueblos originarios y los colonizadores hispanos que fusionaron el actual mestizaje. Ahí la semilla franciscana de la fe a la Purísima Concepción quedó sembrada con la simiente del evangelio, en las áridas tierras del sur y en las centenarias y firmes raíces del mezquite.

Los nombres de aquellos hombres fundadores del valle de la Purísima Concepción con una firme visión cristiana hacia el futuro parecen desdibujarse en el tiempo, sin embargo, recordamos a don Cosme Aramberri, Ramón Avilés, Tomás Muñoz, Miguel Lázaro Alardín, Francisco Y. Llescas, Antonio Ávila, J. Bernardo Flores, Pedro Izaguirre, Casimiro Rendón y otros más, que sumaban mas de cincuenta cabezas de familia y representaban a 750 habitantes aproximadamente.

La devoción a esta advocación en la Purísima Concepción permanece y se fortalece en estas dos centurias, desde el viejo tanque de la hacienda de Albarcones, hasta el progresista municipio del Dr. Arroyo de hoy. El archivo parroquial inicia el 9 de octubre de 1866, siendo encargado del templo Fray Félix Morales.

El cementerio de la población se componía del terreno adyacente a la iglesia colindando al poniente con la plaza principal. El edificio parroquial está construido totalmente en adobe a excepción de los arcos que son de piedra cantera. Como dato curioso nos comentan que en el pasado existió la costumbre de emplear orquestas a las misas matrimoniales sin presentar programa al párroco, así como la costumbre de pagar cuota por el uso de las bancas en el templo y la existencia de bancas particulares para uso exclusivo de sus dueños.

Aquel centro de evangelización franciscana dependiente inicialmente de la arquidiócesis de Guadalajara y posteriormente de la Diócesis de Linares, se convirtió en parroquia el 19 de junio de 1868 por decreto fundacional del señor obispo don Francisco de Paula y Verea octavo obispo de la diócesis de Linares, en aquella época de su génesis parroquial apenas disponía de una modesta pieza de adobe con techumbre de terrado y su primer campana estaba suspendida sobre unos horcones de mezquite, con la orientación pastoral de su primer párroco Fray Benito de Santacruz.

Con la fundación del valle de la Purísima Concepción, nació la costumbre de rendir homenaje y celebración a la patrona de Dr. Arroyo: la virgen de la Purísima Concepción, mediante ferias anuales, donde participan las familias de las comunidades rurales y colonias urbanas, pues de manera organizada, diariamente durante el novenario, organizan peregrinaciones para visitar la Virgen en el templo parroquial, reuniéndose desde la noche previa en que realizan



Templo Purísima Concepción en Dr. Arroyo NL

rosarios (rezos) con detonación de cohetes, serenatas y “ofrecimiento de la cera”, así desde cada sector urbano y rural desde ranchos, haciendas y ejidos periféricos, los vecinos peregrinan por las calles debidamente formados en dos líneas y encabezados por una danza de matachines. El día 8 de diciembre, es la máxima celebración donde se reúnen las familias en el atrio del templo para participar de la santa misa, que regularmente celebra el señor obispo y posteriormente disfrutar de la fiesta, degustando platillos típicos y golosinas, además de los tradicionales fuegos pirotécnicos y juegos mecánicos, desde luego los jóvenes se divierten en el gran baile popular y la cabalgatas de jinetes procedentes de distintos y remotos lugares.

Hoy a dos centurias de su origen, el máximo templo del sur del estado, se yergue inmune al paso del tiempo y la fe de la población se fortalece desde la sabia palabra del evangelio en la voz de su párroco Luis Eduardo Rodríguez Ramírez, con el firme amor a María y la confianza inquebrantable a nuestro padre Dios, para hacer una pausa y reflexionar sobre de su origen y desarrollo, evaluar lo alcanzado hasta hoy, planear a futuro para expandirse y fortalecerse, para seguir creciendo como los viejos mezquites de su tierra polvosa que nos brindan su ejemplo, pues desde el semidesierto estéril surgen plantas que saben florecer y fructificar en las adversidades de la vida.

Fuentes de información

Bibliográficas

Alvarado Segovia, F. J. (1993). La Iglesia de la Purísima Concepción, Oficio Ediciones.

Alvarado Segovia, F. J. (2006). Fuertes sequías de Agua en Dr. Arroyo, Editora González.

Alvarado Segovia, F. J. (2009). De Sol y Soledades en Dr. Arroyo, Editora González.

Alvarado Segovia, F. J. (2014). Paraje de San Miguel de los Albarcones pasado y presente, Editora González.

Documentales:

Archivo General del Estado de NL sección Correspondencia de alcaldes y estadística del municipio, Dr. Arroyo NL

Archivo Parroquial de la Purísima Concepción. Libro 1 de Bautismos, Dr. Arroyo NL

Imagen de Portada

Croquis Templo parroquial de la Purísima Concepción.



Krónos

Las húngaras en Villaldama



Por María Luisa Santos Escobedo

"Una de las principales enfermedades de los hombres y mujeres, es su inquieta curiosidad por conocer lo que no puede llegar a saber".
Pascal

El Real de San Pedro de Boca de Leones fue fundado en 1690 debido a los minerales de plata y plomo descubiertos en la Sierra de Minas Viejas. El Real atrajo casi inmediatamente el movimiento de mineros que vinieron a estas tierras dispuestos a invertir sus capitales y hacer de este real un gran emporio; así se establecieron pobladores de los estados de Zacatecas y San Luis Potosí, mayoritariamente.

La autora es Cronista e Historiadora del municipio de Villaldama, Nuevo León, expresidenta de la SNHGE y extesorera de la ACNL-JPS.

Por la curiosidad y miedo fue la razón que me inquietó a saber más sobre la vivencia que tuve en la infancia a la que llamo: las húngaras en Villaldama.

Conocer más sobre la historia, geografía, economía y datos sociales sobre este pueblo recurrí a varios escritos hechos por estudiosos sobre este pueblo de húngaros o gitanos como se les conoce en Europa.

Algunos autores consideran que son oriundos de Egipto y por no haber hospedado a la Virgen madre de Dios, en su peregrinar, les cayó la maldición de que ellos y sus descendientes anduvieran peregrinando por el mundo, sin que jamás tuvieran asiento, ni habitación permanente.

Otros documentos nos informan que son originarios de Europa en especial de la península ibérica, por sus supuestas tradiciones religiosas y residencia; se les asoció un origen mixto de judíos y de moros, porque coinciden con la expulsión de estos grupos de España.

Según el autor Cornelio (2003), los gitanos se llaman entre ellos romo roma que significa "hombre" o "pueblo", mismo que prefieren en las comunicaciones oficiales y documentos legales.

Se cree que son oriundos de Persia, se les llama cíngaros y de ahí emigraron a las orillas de Turquía y Hungría por su lengua que posee ciertas palabras que se parece a la eslovana. Mi familia y una servidora al visitar Budapest, capital de Hungría no vimos gitanos como los que conocemos, pero en Turquía en el puerto de Estambul había algunos hombres que bailaban un oso, para que el público les obsequiara unas monedas, ahí nos informaron que eran gitanos de España.

El autor de Rienzi citado en Piñar (2021) junto con otros escritores Duvois y David Richardson, opina que la cuna de los gitanos se ubica en la India, donde todavía se encuentran algunos grupos, tribus o clanes. Asimismo se piensa que el idioma que se habla en Alemania y en Hungría tiene muchas palabras indostanas.

Nos llama la atención la presentación de los húngaros o gitanos, la mayoría tienen las orejas agujereadas con un arete de plata, su cabello es negro y encrespado. La presentación de la mujer es que parecen que leen la buenaventura; así se ven gitanos en Alemania, Inglaterra, Rusia, Polonia y Siberia.

En la película rusa del 2022 que se titula *"El Peine de Madera"* se observa un grupo de gitanos, ellas bailan con faldas largas y floreadas, se acompañan de un músico de acordeón, otro de violín y sus castañuelas. Los hombres gitanos visten ropa moderna pero sus tradiciones son muy arraigadas, en un pleito se les perdió el peine de madera y golpean al ruso porque están seguros que él lo tiene, le piden que lo regrese de no ser así lo matarán.

En cuanto a las características físicas recuerdo que los húngaros que iban a Villaldama eran hombres morenos, fuertes, muy reservados, no salían del camión donde vivían y se dedicaban a comer y las mujeres a cocinar. En algunos libros nos describen que el color de los gitanos

es trigueño tostado, ojos vivos, cabello negro, hay algunos rubios que el sol se encarga de quemarlos. Asimismo son de estatura regular, el rostro es largo y angosto en la altura de los pómulos; la nariz es aguda, pequeña, la boca chica y dientes blancos, los hombres son esbeltos.

Su manera de hablar es pausada, grave y lenta, el gesto acompaña a la palabra, dice muchas palabras para explicar cualquier idea.

Los hombres son robustos aunque no trabajan y llegan a la edad adulta, sin haber sufrido ninguna enfermedad, tienen un espíritu vivo y penetrante, manifiesto en sus miradas y en sus palabras hay mucho afecto; otro rasgo de ellos son embusteros en tratos comerciales y exagerados al ponderarse. Asimismo son muy diestros en todos los ejercicios físicos en especial en el manejo de los caballos.

El transporte que más usaban los gitanos son los carros estirados por caballos y cubiertos con una lona. En la hacienda Santa Fe recuerdo la sábana que colocaban en una pared, y de ahí proyectaban unos cortos de película en blanco y negro que se veían muy mal cuando se movía con el aire. Para los campesinos era una visita inesperada la de los húngaros y así en la noche sentados en una silla traída de su casa y los niños en el suelo se disfrutaba por lo menos las imágenes de una película. Los húngaros traían un avance para el medio rural como el cine mudo.

El cíngaro o gitano el verdadero es el errante que odia el sedentarismo, es un personaje con el rostro fiero, el color obscuro y como casa una tienda de campaña que planta a la orilla de un árbol en los ríos. Clavan dos palos en cruz y la parte de atrás es reforzada igual; la entrada a la casa de campaña es siempre al sur, para evitar los vientos del norte, el tamaño por lo general es de 3 metros cuadrados o bien puede ser más grande.

La alimentación de los gitanos es reducida, les gusta mucho el dulce y las frutas así como el pan y prefieren la cerveza y no el vino, el aguardiente lo degustan con las carnes que preparan como es la de cerdo y de las gallinas que roban; cocinan en un cazo grande de cobre y con una cuchara de madera la preparan en breve tiempo y los responsables son los húngaros, en la comida el jefe o patriarca ocupa un lugar especial.

En Villaldama hace años cuando llegaban a visitar no vimos trabajar a los hombres y las mujeres se dedicaban a leer la suerte; en Monterrey en los años noventa y después en los 2000 se establecieron en algunas colonias con casas grandes y amplias que los dueños las abandonaron. Al pasar en carro vi sus casas con las puertas abiertas sin muebles, las húngaras en la calle leyendo la buena suerte; en otras ocasiones las encontrábamos comprando jugo de naranja.

En ciudad Guadalupe, Nuevo León en el sector llamado Rincón de la Sierra vivían igual con ese mismo tipo de casas al parecer con buena situación económica algunos de ellos. En el estado de Nuevo León, en especial en el municipio de Villaldama, desde los años noventa ya no se han visto grupos de gitanos como los vimos en los años cincuenta.



En relación a las fiestas de los gitanos, en el caso de los húngaros de Turquía, en el mes de abril festejaban la única que tienen, le llaman de las calderas, durante tres días seguidos festejan con comida y aguardiente y se dedican al canto y al baile; en esos días no debe haber pleitos, ni litigios, la mesa la sirven con frutos, adornan con hierbas campestres; cada gitano tiene que sacrificar un cordero, para todos los caminantes y tienen muy presente de estar bien provistos de bebida. Al terminar la fiesta pagan un impuesto anual al jefe del grupo; otro día lo abandonan toman sus carros, tiendas, familias y animales y a recorrer otro lugar del mundo.

Cuando la gitana entra a la adolescencia se retira del resto del grupo y se adentra más a los quehaceres de la madre, prepara comida como el pucherete y tuestan castañas. Los adolescentes se divierten tirando a los nidos, tumban fruta de los árboles a pedradas, roban leña y carbón para la fragua o bien, se dedican a robar a los transeúntes. El gitano cuando hay una adolescente, comprende que hay una mujer más para proteger.

En el matrimonio se casan con los mismos de su casta, a veces son matrimonios arreglados por los mayores con los padres de los contrayentes, quienes después de un diálogo terminan en el casamiento que es una gran fiesta, donde tiene un lugar especial el patriarca o persona más vieja de la tribu. Otra costumbre, es que la

mujer que acepta casarse se lo hace saber al novio preparando una torta de pan especial, se lo deja en la puerta y si se la come es que está de acuerdo.

Los gitanos desde tiempos inmemoriales han sido objeto de persecución, al principio en Europa se les aceptó porque venían de Egipto, y que estaban obligados por Dios a hacer penitencia y vivir desterrados por siete años, por el pecado de sus antepasados que no quisieron hospedar a la virgen María con su hijo, los consideraban como peregrinos; pero más tarde fueron acusados de ladrones, de envenenadores de hacer mal de ojo. Las persecuciones fueron de todos los países, el Papa Pío x los arrojó de los estados pontificios. En Europa no hay país que no tenga una disposición sobre el pueblo gitano, y lo más asombroso es que a pesar de tantas y horribles ejecuciones por espacio de más de 300 años pueda subsistir y multiplicarse este singular pueblo.

La posición social actual del pueblo gitano en el mundo empezó en el año de 1978, donde algunos gobiernos de países como España, Rusia, Bulgaria y otros de América empezaron a dictar algunas medidas para proteger y reconocer a los gitanos como un pueblo que aportaba mucho en la cultura, así se ve en los videos de la información proporcionada por los mismos gitanos que viven económicamente bien, algunos son empresarios y se han establecido con sus familias, ya como personas no errantes.

En mi municipio, Villaldama, Nuevo León, solo nos queda el recuerdo de los húngaros que vinieron y se fueron, mi hermano Ramiro también lo cuenta con cierta añoranza cuando platicamos sobre el tema, eramos apenas unos niños juguetones y tímidos pero nos encantaba sentarnos en el piso y ver los cortos de películas que ponían los gitanos en Santa Fe.

Hoy en día, le platico a mis nietos sobre los gitanos en Villaldama, que yo llamaba Húngaras, es una gran lección sobre el miedo a lo desconocido, que, a veces es bueno, nos puede llegar a salvar en uno que otro momento, sin embargo, también puede servir para hacer a un lado nuestros prejuicios, y tomar la tarea de investigar, narrar y conocer sobre otra cultura.

Bibliografía

Cornelio, L. (07 de julio de 2003). Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes eItinerantes. Obtenido de www.vatican.va:https://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/migrants/documents/rc_pc_migrants_doc_2003087_Nomads_Budapest_Cornelio_sp.html

Acción Cultural Española . (s.f.). Los rituales del matrimonio. Obtenido de https://xacobeo.accioncultural.es/los-rituales-del-matrimonio/:www.xacobeo.accioncultural.es

Aparicio Gervas, J. M. (2006). Breve recopilación sobre la historia del Pueblo Gitano: desde su salida del Punjab, hasta la Constitución Española de 1978 Veinte hitos sobre la “otra” historia de España. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 141-161. Obtenido de www.gitanos.org: https://www.gitanos.org/el_pueblo_gitano/historia_del_pueblo_gitano/

Piñar Diaz, M. (mayo de 2021). Unión Nacional de Escritores de España. Recuperado el 9 de julio de 2026, de Origen multiétnico de los gitanos: https://www.uniondeescritores.com/2021/05/origen-multietnico-de-los-gitanos.html



El oso: entre el mito y la historia

Por Eulogio Daniel Montalvo Alanís

La historia de las sociedades humanas suele reconstruirse a partir de acontecimientos políticos, procesos económicos y transformaciones sociales. Sin embargo, pocas veces nos detenemos a estudiar la relación que nuestros antepasados mantuvieron con los animales que compartieron su territorio.

Entre las especies del noreste mexicano, el oso ocupa un lugar particular. Su presencia ha dejado huellas en nuestras montañas y en la memoria de sus habitantes. Aparece en leyendas, nombres de parajes, fotografías antiguas y documentos históricos. Ha sido admirado, perseguido, convertido en espectáculo y, más recientemente, reconocido como símbolo de conservación.

El autor es Cronista Oficial de Santiago, Nuevo León. Presidente de la Asociación de Cronistas de Nuevo León «José P. Saldaña». Presidente de la vocalía noreste de la ANACCIM. Socio de Número en la SNHGE.

Esta investigación nació del interés por conocer la historia del oso en las montañas de Santiago, Nuevo León. Lo que comenzó como una búsqueda de testimonios locales adquirió un carácter multidisciplinario, integrando aportaciones de la paleontología, la arqueología, la historia, la antropología y la tradición oral. El propósito es recuperar una parte poco explorada de nuestro pasado: la historia cultural del oso y las distintas formas en que las sociedades humanas se han relacionado con él.

El oso en la memoria antigua de la humanidad

La relación entre el ser humano y el oso comenzó mucho antes de la historia escrita. En la cueva de Regourdou, Francia, se encontraron restos neandertales y numerosas osamentas de oso, cuya asociación ha generado interpretaciones arqueológicas que incluyen posibles prácticas rituales, aunque estas continúan siendo discutidas.

Más claras son las representaciones artísticas de la cueva de Chauvet, también en Francia, donde hace aproximadamente 36 000 años los primeros artistas del Paleolítico plasmaron imágenes de osos sobre las paredes. Estas manifestaciones constituyen un testimonio excepcional de la presencia del animal en el universo visual de aquellas comunidades.

Su semejanza con el ser humano, su capacidad para erguirse sobre las patas posteriores y sus periodos de hibernación pudieron contribuir a que distintas culturas le atribuyeran cualidades extraordinarias. En la Antigüedad, el oso apareció en la mitología griega relacionado con Calisto y la constelación de la Osa Mayor. Entre algunos pueblos celtas encontramos a Artio, divinidad vinculada con este animal, mientras que en las tradiciones germánicas y escandinavas su figura quedó asociada con la fuerza y el valor guerrero, particularmente en los relatos sobre los berserkers.

Durante la edad media europea, el oso perdió progresivamente su antiguo prestigio frente al león. Como explica el historiador Michel Pastoureau, aquel animal relacionado con la autoridad y determinadas creencias terminó convertido en objeto de entretenimiento en ferias y espectáculos populares. Esta transformación demuestra que el significado de los animales cambia con las sociedades. El oso pasó de ser venerado y admirado a ser perseguido y exhibido, una relación contradictoria que, siglos después, también encontramos en el noreste mexicano.

Una antigua presencia en el noreste mexicano

La historia natural del oso en América se remonta a millones de años. Distintos linajes de úrsidos se dispersaron entre Eurasia y Norteamérica mediante antiguas conexiones terrestres como Beringia, mucho antes de la llegada de los primeros seres humanos al continente.

En Nuevo León, la cueva de San Josecito, ubicada en Aramberri, conserva importantes evidencias paleontológicas. Entre los hallazgos

destaca Tremarctos floridanus, especie extinta emparentada con el actual oso de anteojos sudamericano. También se han identificado restos relacionados con el oso negro americano, cuya presencia continúa hasta nuestros días.

Con la llegada de los primeros pobladores comenzó otra etapa de esta relación. Los grupos cazadores-recolectores compartieron el territorio con una fauna diversa, cuya presencia pudo quedar reflejada en algunas manifestaciones rupestres. En sitios de Parras y Ramos Arizpe, Coahuila, así como en Puerto San Nicolás, Mina, Nuevo León, se han identificado motivos interpretados como posibles huellas de oso. Aunque estas representaciones requieren estudios más profundos, permiten plantear preguntas sobre la manera en que los antiguos habitantes observaron y representaron a los animales de su entorno.

Estas evidencias, separadas por miles de años y grandes distancias de las pinturas europeas, muestran la importancia de estudiar las representaciones animales dentro de sus propios contextos culturales.

Entre pueblos indígenas y leyendas de la sierra

Durante el siglo XIX, la presencia de apaches y comanches en Nuevo León quedó registrada en numerosos documentos relacionados con sus desplazamientos, incursiones y enfrentamientos con las poblaciones establecidas. Estos acontecimientos formaron parte de las complejas relaciones fronterizas del noreste mexicano.

Entre distintos grupos apaches, el oso ocupó un lugar importante en las creencias relacionadas con la fuerza, la protección y los conocimientos medicinales. En otras tradiciones indígenas norteamericanas también fue reconocido como un animal poderoso, aunque sus significados variaron entre los distintos pueblos.

En la memoria popular del noreste mexicano encontramos otra figura singular: Juan Oso, personaje que aparece en relatos de diferentes comunidades. Durante una entrevista realizada en la Sierra de Santiago, un habitante lo describió como un ser que «de la cintura para abajo era gente y de la cintura para arriba era puro oso, todo peludo».

Relatos semejantes fueron recuperados en Galeana, Iturbide y otros municipios del sur de Nuevo León. En Montemorelos, el cronista José de Jesús Martínez Perales también documentó la historia de un personaje conocido popularmente como Juan Oso. Aunque existen semejanzas con antiguas narraciones europeas sobre seres mitad humanos y mitad animales, lo más significativo es la permanencia de este personaje en la tradición oral regional, como expresión de la relación entre las comunidades de la Sierra Madre y el mundo silvestre.

De la persecución al espectáculo

Durante los siglos XIX y XX, la expansión ganadera transformó la relación entre las comunidades rurales y los osos. Considerados una amenaza para el ganado, fueron perseguidos mediante campañas de cacería.

En 1931, el periódico *El Porvenir* publicó una nota titulada «Los osos están acabando con el ganado», relacionada con ataques atribuidos a estos animales en la Sierra de Picachos.

El caso más lamentable fue el del oso gris mexicano (Ursus arctos nelsoni), desaparecido durante el siglo xx, principalmente por la persecución humana. Las fotografías de ejemplares abatidos en Chihuahua, particularmente en la Sierra del Nido, constituyen testimonios de aquella etapa.

Paradójicamente, mientras algunos osos eran cazados, otros se convirtieron en atractivos turísticos. Durante buena parte del siglo pasado, restaurantes y establecimientos de carretera mantuvieron ejemplares en cautiverio para entretenimiento de sus visitantes.

En Santiago destaca el restaurante "*El Álamo*", en San Pedro de los Salazar, donde permanecieron osos como Chicho, Bimba y La Pancha. También encontramos la antigua Posada Santiago, ubicada en terrenos que posteriormente formarían parte del vaso de la presa La Boca, recordada por los osos que mantenía en sus jardines. Otro caso fue el merendero *"El Oso"*, en Escobedo, donde un ejemplar llamado Gudelio llegó a participar en una producción cinematográfica de los hermanos Almada.

Estas historias, recuperadas mediante fotografías y testimonios, permiten comprender una época en la que la exhibición de animales



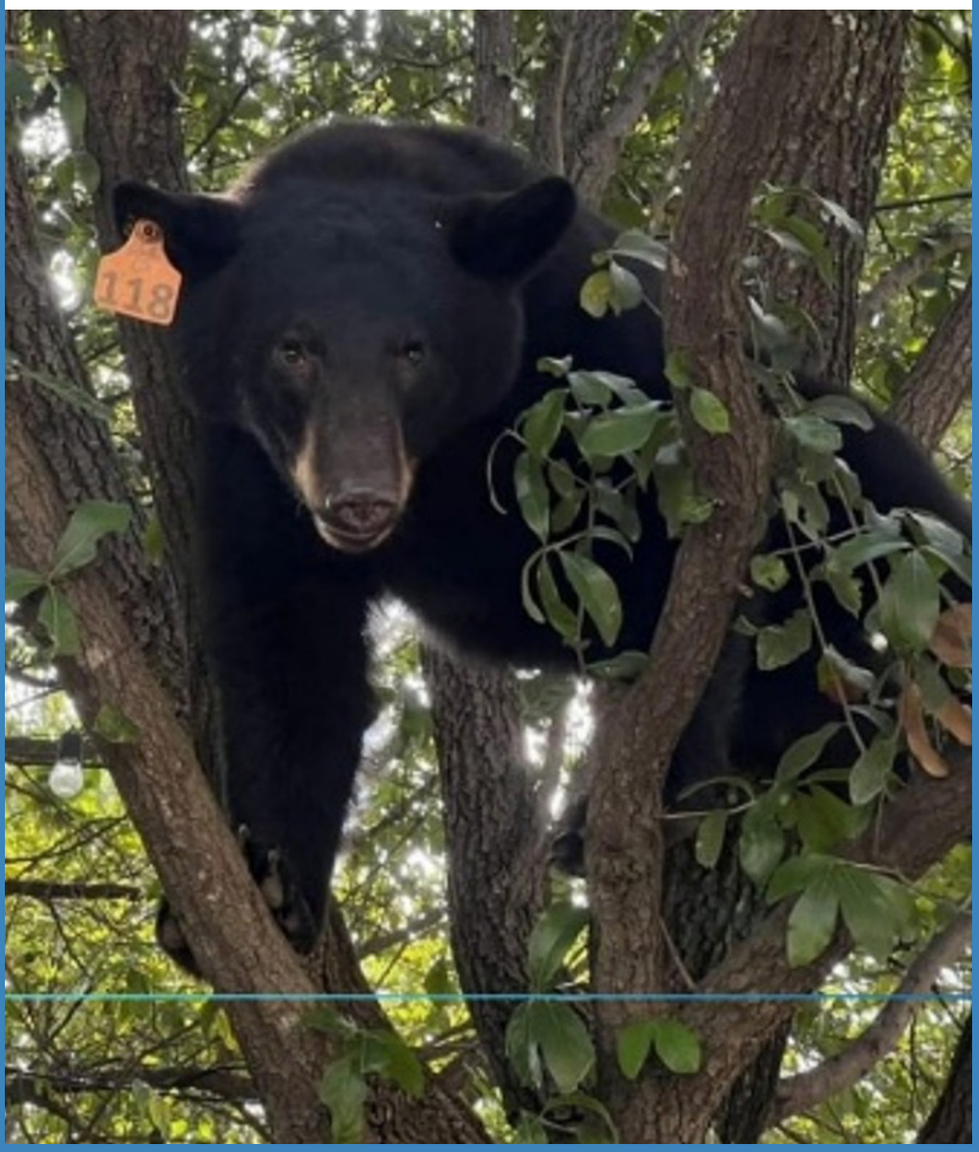
La Pancha en el restaurante El Álamo, 1958. Rogelio Marroquín Suárez junto a La Pancha, uno de los osos que formaron parte de los atractivos turísticos del restaurante El Álamo, en San Pedro de Salazares, Santiago, Nuevo León. Fotografía de 1958.

silvestres formaba parte de las actividades recreativas de la región. También muestran cómo una especie admirada por su fuerza podía ser privada de su libertad para convertirse en entretenimiento.

El oso negro y los desafíos del presente

Durante las últimas décadas, los encuentros con osos negros (Ursus americanus) se han vuelto frecuentes en Santiago, San Pedro Garza García, Santa Catarina y otros municipios cercanos a la Sierra Madre Oriental. La expansión urbana, las modificaciones del hábitat y la disponibilidad de residuos alimenticios han favorecido estos encuentros, generando nuevos desafíos para la convivencia.

El animal que durante generaciones fue perseguido por considerarse una amenaza es reconocido actualmente como uno de los símbolos más representativos del patrimonio natural de Nuevo León. Sin embargo, su conservación requiere proteger los hábitats, evitar que los ejemplares dependan del alimento humano y promover una mayor conciencia ambiental. La admiración por el oso debe



El oso negro y su conservación. Ejemplar de oso negro americano (Ursus americanus) con arete de identificación auricular, utilizado por las autoridades ambientales para registrar y reconocer a los ejemplares intervenidos. Nuevo León. Fuente: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).

traducirse también en responsabilidad hacia los espacios naturales que todavía habita.

Reflexiones finales

La historia del oso en el noreste mexicano es también una historia de las sociedades que han compartido su territorio. Desde los registros fósiles y las posibles representaciones rupestres hasta las leyendas de Juan Oso, las antiguas cacerías y los establecimientos turísticos del siglo XX, encontramos una relación que ha cambiado constantemente.

La historiografía regional ha dedicado grandes esfuerzos al estudio de los acontecimientos políticos, económicos y sociales. Sin embargo, también es necesario mirar hacia los animales que han formado parte de nuestra vida cotidiana, nuestras creencias y nuestra memoria colectiva.

Las huellas del oso no solamente permanecen en los senderos de la Sierra Madre Oriental. También están presentes en los archivos, las fotografías familiares y las historias que todavía cuentan nuestros mayores.

Estudiar la historia del oso es, en buena medida, estudiar nuestra propia historia y la relación que hemos construido con el territorio que habitamos.

Referencias

Arroyo-Cabrales, J., Johnson, E., & Cruz, J. A. (2021). San Josecito Cave and its paleoecological contributions for Quaternary studies in Mexico. Quaternary, 4(4), 34. https://doi.org/10.3390/quat4040034

Brown, D. E. (1985). The grizzly in the Southwest: Documentary of an extinction. University of Oklahoma Press.

Clottes, J. (2003). Chauvet Cave: The art of earliest times. University of Utah Press.

Encinas Garza, J. L. (2021). De pies y manos: Significación múltiple de las improntas rupestres en los grupos de cazadores recolectores del noreste de México. Centro de Historia Oral de Nuevo León.

Leopold, A. S., & Borrell, A. E. (1957). Status and distribution of the grizzly bear in Mexico. The Journal of Wildlife Management, 21(4), 451–454.

Murray, W. B. (2007). Arte rupestre del noreste. Fondo Editorial de Nuevo León.

Pastoureau, M. (2007). El oso: Historia de un rey destronado. Paidós.

Pelletier, M., Royer, A., Holliday, T. W., Discamps, E., Madelaine, S., & Maureille, B. (2017). Rabbits in the grave! Consequences of bioturbation on the Neandertal "burial" at Regourdou (Montignac-sur-Vézère, Dordogne). Journal of Human Evolution, 110, 1–17. https://doi.org/10.1016/j.jhevol.2017.04.001

Ramírez Almaraz, J. G. (2023). Ni bárbaros ni salvajes… Apaches y comanches en Nuevo León, 1836–1881. Centro de Estudios Humanísticos, UANL.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales & Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. (2012). Programa de acción para la conservación de la especie: Oso negro americano (Ursus americanus). Gobierno de México.

Walter, P. (2002). Artus: Le roi ours. Imago.

Imagen de Portada

El oso en el arte paleolítico. Representación de un oso de las cavernas en la cueva de Chauvet, Francia, de aproximadamente 35,000 años de antigüedad. Fotografía: Valérie Feruglio, Ministerio de Cultura de Francia.



Hilos de una invasión:
La viuda marrón en Santiago, Nuevo León

Por Ubaldo Rodríguez Flores

Hablar de Santiago es hablar de un territorio que hemos aprendido a reconocer por sus montañas, sus comunidades y su historia. Sin embargo, ese paisaje también cambia en detalles que rara vez ocupan nuestra atención: los animales que dejamos de encontrar, las plantas que introducimos en nuestros jardines y las especies que comienzan a instalarse junto a nuestras casas. La viuda marrón nos obliga a detenernos en uno de esos cambios y a preguntarnos qué estamos haciendo para comprenderlo.

Esta reflexión, parte de una preocupación concreta: la presencia y dispersión de una araña introducida y las consecuencias que podría

El autor es Socio Numerario del Consejo de Historia y Cultura de Santiago, NL. Es egresado del Colegio de Historia, UANL. Coautor del libro "Pinceladas Históricas de Santiago, II.

tener sobre nuestra fauna. Considero que el cuidado del patrimonio también nos compromete con estas preguntas. El territorio donde ocurre nuestra historia está vivo, y nuestras decisiones modifican las condiciones de quienes lo habitan.

Santiago reúne ambientes distintos. Su relieve y sus variaciones climáticas incluyen zonas semicálidas, templadas y áreas más frías de la sierra, con diferencias importantes de precipitación (Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI], s. f.). Esa diversidad permite entender por qué no existe una sola forma de habitar el municipio. Para las arañas, la vegetación, las rocas y los espacios transformados por las personas ofrecen diferentes oportunidades de refugio y alimentación.

La expansión residencial debe examinarse dentro de esta relación. Una obra implica trasladar materiales, maquinaria, tierra y, posteriormente, plantas para ornamentar. La CONABIO (2023) identifica el transporte de tierra, semillas, maquinaria y otros medios como vías de introducción accidental de organismos. Por ello, considero necesario que la planeación de nuevos desarrollos incorpore medidas para reducir estos riesgos. Esto no demuestra que un residencial específico haya introducido la viuda marrón; señala una vía que merece atención y vigilancia.

Una araña de probable origen africano no necesita recorrer de una sola vez la distancia hasta Santiago. Su dispersión puede avanzar mediante sucesivos traslados entre regiones donde ya se ha establecido. Las actividades humanas conectan esos lugares y pueden transportar organismos inadvertidamente. La llegada de especies introducidas forma parte de las consecuencias, a menudo poco visibles, de esa movilidad.

Antes de hablar del problema, conviene reconocer el valor de nuestras arañas. La viuda negra, por ejemplo, consume moscas, grillos, polillas y otros artrópodos. También puede servir de alimento a avispas, alacranes y ciempiés (Kaufman & Eiden, s. f.). Que una especie represente un riesgo médico no cancela su función ecológica. Desde mi perspectiva, el miedo no debería decidir por nosotros qué merece conservarse.

En este contexto aparece la viuda marrón *(Latrodectus geometricus)*. Su presencia en Nuevo León tiene respaldo científico: Cabrera-Espinosa y Valdez-Mondragón (2021) reunieron veinte registros para el estado. Esta cifra corresponde a los registros analizados en aquella investigación; no representa un censo de su población ni permite fechar su llegada a Santiago.

En el ámbito municipal, las observaciones locales expuestas en la conferencia señalan su presencia en San Francisco, Los Cavazos, El Cercado y viviendas de la zona. Estos avistamientos constituyen un punto de partida para documentar su distribución mediante fotografías, fechas, ubicaciones e identificación especializada. Considero que no debemos dejar estas observaciones como

anécdotas aisladas: reunirlas permitiría conocer mejor el alcance de su establecimiento.

La especie suele presentar coloración café o grisácea y una marca ventral anaranjada en forma de reloj de arena. Sus sacos de huevos, con proyecciones semejantes a pequeñas espinas, son una señal



La tarántula es una especie de arácnido propia del noreste mexicano, en territorio de Santiago, Nuevo León y otros sitios de la entidad, es frecuente encontrarle. Su presencia puede ser alarmante a la vista, pero es una especie poco peligrosa.

especialmente útil para reconocerla. Puede producir numerosos sacos durante su vida y establecerse en rincones de muebles de exterior, macetas y otras estructuras humanas (Vetter, 2017). Estas características ayudan a entender por qué su presencia merece seguimiento.

Tampoco necesitamos afirmar que carece de enemigos naturales o que terminará por alterar todo el ecosistema para justificar nuestra atención. La pregunta que debemos responder es más concreta: ¿qué ocurre con las poblaciones nativas en los lugares donde la viuda marrón se establece? Esa respuesta requiere observaciones sostenidas, identificación correcta y colaboración con especialistas.

Mi postura es que debemos proteger a las arañas nativas y atender de manera dirigida la expansión de la viuda marrón. El control debe incluir revisión de objetos antes de trasladarlos, reducción de refugios en zonas de contacto humano y retirada segura de ejemplares y sacos de huevos. Cuando sea necesario, corresponde a personal capacitado valorar el uso localizado de insecticidas. La aplicación de productos por sí sola no garantiza un control duradero y puede dejar intactos los huevos (Vetter, 2017).

Como comunidad, podemos pedir que el cuidado del territorio acompañe las decisiones sobre construcción, jardinería y mantenimiento de espacios públicos. También podemos contribuir con registros y evitar que una preocupación legítima termine en la eliminación indiscriminada de todas las arañas. Conservar exige distinguir, conocer y actuar con responsabilidad.

El paisaje de Santiago guarda las huellas de quienes lo han habitado. Hoy nos corresponde decidir qué huella dejaremos nosotros. Atender la presencia de la viuda marrón forma parte de una responsabilidad más amplia: reconocer que el patrimonio natural también necesita cuidado. El Santiago que heredamos sigue cambiando; la forma en que lo cuidemos será parte del Santiago que dejaremos.

Referencias

Cabrera-Espinosa, L. A., & Valdez-Mondragón, A. (2021). Distribución y modelaje de nicho ecológico, comentarios biogeográficos y taxonómicos del género de arañas Latrodectus (Araneae: Theridiidae) de México. Revista Mexicana de Biodiversidad, 92. https://doi.org/10.22201/ib.20078706e.2021.92.3665

Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. (2023, 12 de octubre). Rutas de introducción. Biodiversidad Mexicana. https://biodiversidad.gob.mx/especies/Invasoras/rutasInt

Coticchio, L. A., Vetter, R., & Cassill, D. L. (2023). Predation by the introduced brown widow spider (Araneae: Theridiidae) may explain local extinctions of native black widows in urban habitats. Annals of the Entomological Society of America, 116(3), 174–183. https://doi.org/10.1093/aesa/saad003

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (s. f.). Compendio de información geográfica municipal 2010: Santiago, Nuevo León. https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/19/19049.pdf

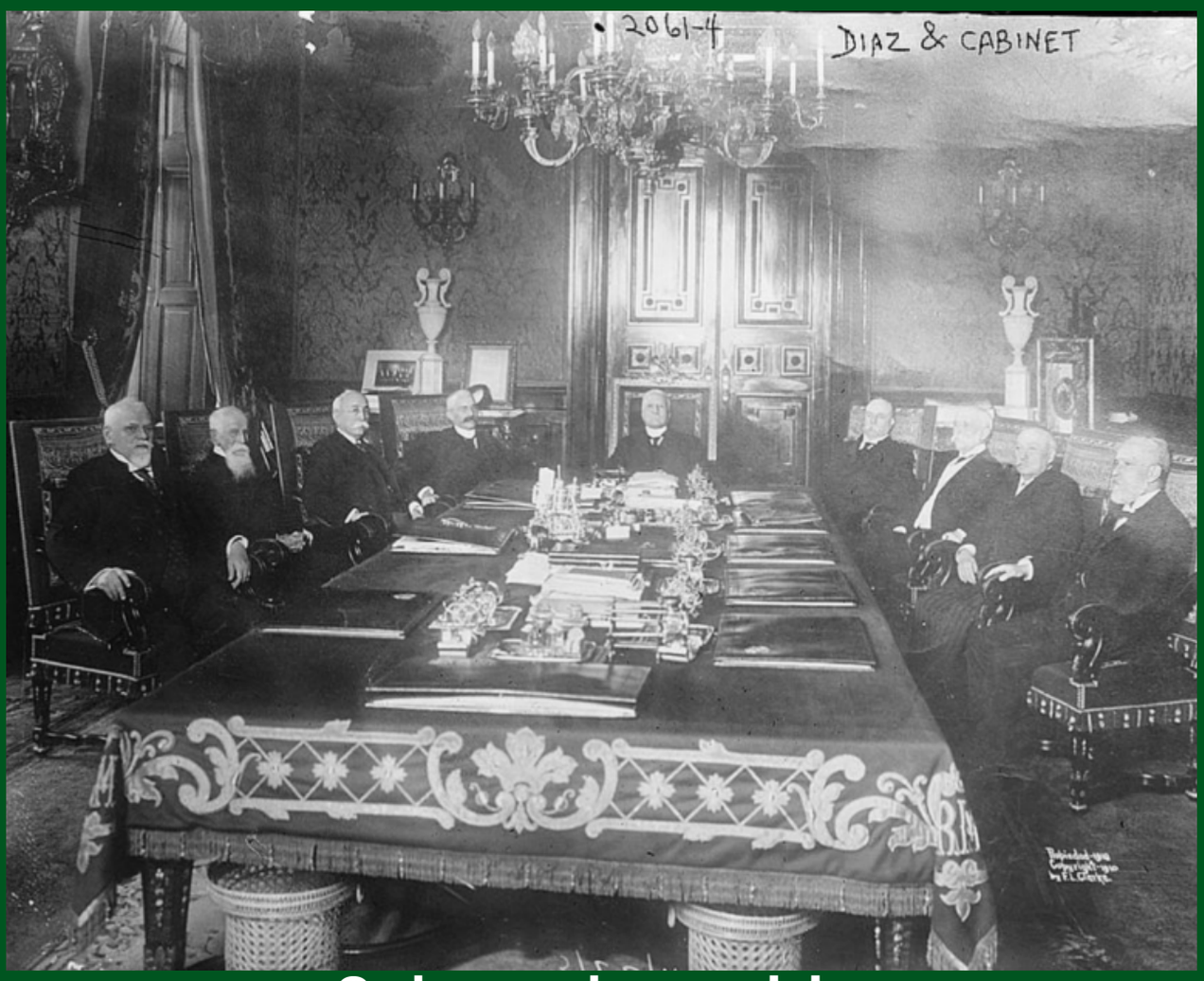
Kaufman, P. E., & Eiden, A. (s. f.). Southern black widow Latrodectus mactans (Fabricius) (Arachnida: Araneae: Theridiidae). University of Florida, IFAS Extension. https://ask.ifas.ufl.edu/publication/in1000

Vetter, R. S. (2017). Widow spiders and their relatives (Pest Notes, Publication 74149). University of California Statewide Integrated Pest Management Program. https://ipm.ucanr.edu/home-and-landscape/widow-spiders-and-their-relatives/

Imagen de Portada

Fotografía tomada por el autor en una vivienda en San Francisco, Santiago, Nuevo León. La imagen representa una araña de las denominadas "Viuda Marrón".

Krónos



Orden, redes y crisis:
La economía política del Porfiriato (1876-1911)

Por Luis Carlos Tamez Cervantes

Introducción

Para comprender el proyecto del porfiriato, visto desde el punto de vista económico, conviene no empezar por las fábricas o los ferrocarriles, sino por la figura de José de la Cruz Porfirio Díaz Mori, vista desde la teoría de la elección pública. Díaz no surgió como un dictador preconcebido, sino como una especie de empresario político con un enorme activo acumulado en los campos de la guerra de reforma, la intervención francesa (5 de mayo) y demás batallas donde participó. Su llegada al poder en 1876, mediante el plan de Tuxtepec y bajo la bandera antirreeleccionista contra Lerdo de Tejada, fue la respuesta a una profunda crisis de legitimidad de la élite liberal.

El autor es Vocal de la Gran Comisión de Crónica e Historia de la Gran Logia de Nuevo León. Es economista egresado de la UANL.



Porfirio Díaz condecora a Mariano Escobedo por ser el héroe de la toma de Querétaro. Escobedo fue un factor importante al momento de instrumentar la Gran Dieta y las acciones de gobierno a través de la masonería. Imagen recreada con IA.

La paradoja del régimen es que el mismo actor que tomó el ejecutivo prometiendo desconcentrar el poder, concluyó pronto que la única vía para atraer capitales de largo plazo era, precisamente, centralizarlo para eliminar la incertidumbre del sistema. Este artículo sigue esa lógica en cinco momentos: la herencia recibida, la construcción de reglas formales e informales, la política macroeconómica, el dualismo del sector agrario y el desenlace de 1907-1911.

Una economía en bancarrota institucional

Entre 1876 y 1877 Díaz recibió un Estado en bancarrota fiscal y estancamiento estructural. Tras seis décadas de guerras civiles e invasiones, el PIB *per cápita* de 1870 era alrededor de 11% inferior al de 1820. La hacienda pública padecía un déficit primario crónico y dependía de ingresos aduaneros volátiles; al estar en déficit con los tenedores de bonos en Londres y París, el país tenía casi cerrado, por las altas tasas de interés, el acceso a los mercados internacionales de capital. Internamente, México no era un mercado unificado, sino un conjunto de «islas económicas» aisladas por los altos costos de flete, el cobro ilegal pero generalizado de alcabalas entre estados y la falta de protección a los derechos de propiedad.

Si se modela la economía de 1876 con una función de producción agregada tipo Cobb-Douglas, ($Y=AK^{\alpha} L^{\beta} T^{\gamma}$), el diagnóstico es una falla generalizada en todos sus determinantes. El capital privado estaba descapitalizado y la tasa de descuento exigida era altísima por el riesgo de expropiación o destrucción a causa de las revueltas; el trabajo estaba desconectado de los centros urbanos por la falta

de transporte; y la tierra sufría una enorme incertidumbre jurídica. Díaz no heredó una economía en crecimiento que sólo hubiera que administrar, sino una falla de mercado institucional. Su reto inicial no fue industrializar de inmediato, sino crear las reglas del juego para que el capital internacional aceptara financiar la reconstrucción del aparato productivo.

Orden, progreso y compromiso creíble

Desde la economía institucional de Ronald Coase y Douglas North, el crecimiento depende de qué tan bajos sean los costos de medir y hacer cumplir los contratos. Entre 1821 y 1876 México padeció costos de transacción prohibitivos: comerciar entre regiones implicaba pagar alcabalas, arriesgarse al bandidaje o sufrir la expropiación de activos por facciones militares en pugna. Ante esa prima de riesgo, los agentes exigían tasas de retorno astronómicas o simplemente no invertían. La primera tarea del régimen fue, por tanto, reducir las fricciones del entorno de negocios.

En este contexto, el lema *"Orden y Progreso"* no debe leerse como mera ideología positivista, sino como la provisión de un bien público primario por parte del Estado. Con la estrategia implícita de «pan o palo», el régimen cooptó a caciques regionales, generales rebeldes e iglesia, integrándolos a la estructura de incentivos del gobierno, y neutralizó con violencia a las facciones no alineadas. Al desplegar a los «rurales» en caminos y zonas mineras, monopolizó la violencia legítima. El inversionista pudo pasar de un horizonte especulativo de pocos meses a uno de inversión productiva de un plazo de 20 o 30 años.

Quedaba, sin embargo, la inconsistencia de todo gobierno autoritario: cómo convencer a los inversionistas de que no expropiará sus activos, una vez hundido el capital. La teoría del compromiso creíble de North (1993) y de North, Summerhill y Weingast (2000/2002) ayuda a entender la respuesta de Díaz: alineó los incentivos del Estado con los del capital privado.

Para enviar una señal fuerte, priorizó el pago de subsidios a las empresas ferroviarias y el cumplimiento de garantías en los contratos, incluso en los momentos de falta de liquidez del gobierno, demostrando que el costo reputacional de romper un contrato era mayor que el beneficio de expropiarlo. A ello se sumó la transición de 1880 en donde Díaz respetó su promesa y cedió la presidencia a Manuel González, lo cual probó que las instituciones financieras podían sobrevivir a un cambio de administración sin guerra civil.

Al regresar en 1884, el régimen concluyó que la reelección continua funcionaba como una herramienta informal de certeza, pues aseguraba que exenciones, contratos y concesiones no sufrirían cambios ideológicos bruscos. No es casual que la inversión extranjera directa llegara, sobre todo, después de 1884.

La Gran Dieta Simbólica: capital social y límites

En 1890 se creó la «Gran Dieta Simbólica», que puede analizarse

sin recurrir a mitos, desde el capital social y la teoría de redes de Coleman (1988) y Putnam (2000): redes de confianza y reglas no escritas que reducen el costo de monitoreo y evitan comportamientos oportunistas.

México enfrentaba entonces un severo problema de coordinación: élites militares, caciques locales y grupos masónicos, divididos históricamente entre los *Ritos Escocés y el Nacional Mexicano*, competían por rentas públicas (ingresos públicos). Al decretar la unificación de las logias y ritos, además de asumir el cargo de Gran Maestro de la Gran Dieta Simbólica de los Estados Unidos Mexicanos (Bastian, 1990), Díaz creó una institución informal centralizada que alineó los intereses del gobierno, ministros, generales y banqueros en todos sus niveles, alrededor de su proyecto.

Esa red se tradujo en menor riesgo para el país y en la superación de asimetrías de información. Un inversionista de Wall Street o Londres quien desconocía el sistema judicial mexicano y por tanto no confiaba en sus tribunales. A través de la fraternidad masónica, se identificaba. La masonería por sobre ser una organización secreta y filosófica, contribuyó a conectar a ministros como Carlos Pacheco o Matías Romero con diplomáticos, banqueros e ingenieros de Estados Unidos y Europa de la misma afiliación, es decir, masones quienes hablaban el mismo lenguaje universal que une a los masones del mundo.

El trato con el gobierno no sólo estaba respaldado por la ley formal, sino por el compromiso de la palabra de honor dentro de una red internacional donde se comparten los mismos valores, costumbres y un lenguaje basado en el honor. Un mecanismo informal de aplicación y de señalización en el sentido de Spence (1973), que, si bien es una teoría en lo laboral, es aplicable en este caso. Desde la economía política, además, las logias funcionaron como un «club de Toby» donde se negociaban concesiones ferroviarias, licencias mineras y permisos bancarios, antes de llevarlos a la legislación formal, y en el cual, tanto el grupo de los Científicos (Limantour, Sierra, Bulnes, inspirados en el positivismo; Velázquez Becerril, 2010) como la cúpula militar de las provincias obtenían su parte del crecimiento.

La red tuvo sus limitantes. Fue un caso de capital social excluyente y no de apertura. Eficaz entre 1890 y 1900 para estabilizar la política interna y canalizar la inversión extranjera de forma segura y eficiente, la captura de rentas y el compadrazgo empresarial levantaron barreras a la entrada, marginaron a las clases medias profesionales y cerraron los canales de representación de los trabajadores. La misma red que redujo los costos de transacción de las élites se volvió un obstáculo para una modernización incluyente.

Hacienda, ferrocarriles y patrón oro

La reforma macroeconómica más relevante del siglo XIX fue la eliminación de las alcabalas en 1896. Funcionaban como un arancel distorsiono que elevaba los costos marginales de transporte; un producto fabricado en Puebla pagaba en cada estado que atravesaba.

Su abolición constitucional, bajo la gestión de Limantour, permitió la convergencia de precios regionales y la consolidación de un mercado nacional.

Limantour, al frente de hacienda desde 1893, es el pilar de la reputación financiera del régimen. Su gestión generó superávit presupuestales, aunque Carmagnani (1994) matiza que fueron sobre todo un recurso contable: provinieron de partidas del presupuesto aprobado por el Congreso que no se ejercieron, más que de un aumento de los ingresos. Antes de su gestión, el arreglo de la deuda de 1888 ya había reducido el monto adeudado de 117 a 53 millones de pesos, abriendo la puerta a nuevos créditos en Europa y Nueva York (Rosenzweig, 1989, pp. 47-48). La Ley General de Instituciones de Crédito de 1897 ordenó el sistema bancario, aunque con fricciones por la pretensión de Banamex de conservar el monopolio del manejo de la deuda soberana, y garantizó billetes respaldados por reservas de metal.

La política fiscal se complementó con la mayor inversión en infraestructura de la época: la red ferroviaria pasó de apenas 640 kilómetros a más de 20 000 en 1910. Coatsworth (1981) midió su impacto con el concepto de ahorro social: el ferrocarril redujo el costo del flete por tonelada-kilómetro en más de 80% y generó encadenamientos productivos hacia adelante y hacia atrás que dieron origen a polos como la Fundidora de Monterrey o la industria textil de Veracruz.

La decisión más controvertida fue la reforma monetaria de 1905 (Nodari, 2017). Con la plata depreciada frente a las potencias que adoptaron el patrón oro, los ingresos se recaudaban en pesos plata mientras la deuda y los dividendos se pagaban en oro.

México abandonó la acuñación libre de plata y fijó el tipo de cambio, eliminando el riesgo cambiario para la inversión extranjera, pero sacrificó la flexibilidad de su política monetaria y quedó expuesto a los choques externos.

El campo: dualismo estructural

El sector agrícola concentraba a la mayoría de la mano de obra, y ahí la delimitación de derechos de propiedad se hizo a costa de la desposesión comunal. La Ley de Deslinde de 1883 incentivó a empresas privadas a deslindar terrenos «baldíos». Como la ausencia o la falta de actualización de un título bastaba para declarar baldío un terreno, la legislación facilitó el despojo de comunidades campesinas: se calcula que unos 50 millones de hectáreas de terrenos nacionales pasaron a propiedad privada y, hacia 1910, más de 800 mil hectáreas de tierras comunales habían pasado a haciendas y compañías de bienes raíces, mientras 90% de los pueblos del centro del país carecía de terrenos comunales (Rosenzweig, 1989, pp. 29-30). Al terminar el régimen, sólo 10% de las familias rurales poseía alguna tierra (Rosenzweig, 1989, p. 30). El resultado fue un mercado de tierras oligopólico.

En el mercado laboral, la hacienda operó en gran parte del centro y sur como monopolio: la tienda de raya recuperaba parte del salario



En el campo había una explotación donde los peones y campesinos no eran dueños de las tierras.

vendiendo la canasta básica a sobreprecio y el endeudamiento impedía la movilidad del trabajo. Hay una matización regional importante: en el norte el mercado fue predominantemente asalariado y dinámico, obligado a pagar salarios competitivos frente a la atracción de la economía estadounidense. Los estudios de Gómez-Galvarriato (2013) muestran, aun así, una desconexión entre el crecimiento del PIB y el bienestar: mientras exportaciones y superávit crecían, el salario real del peón agrícola se contrajo hacia el final del periodo, pues la mejor tierra se reorientó a cultivos de exportación, encareció el maíz y el frijol, y los trabajadores no tenían poder de negociación para igualar sus salarios a la inflación de los alimentos. Es un caso de dualismo estructural al estilo del modelo de Lewis: un sector moderno, intensivo en capital y conectado al mercado mundial por el ferrocarril, junto a un sector tradicional agrícola de subsistencia y endeudamiento.

Conclusión

El estallido de noviembre de 1910 no fue un evento fortuito o aleatorio, sino la caída inevitable como un castillo de naipes, de un modelo que logró un notable crecimiento macroeconómico sin construir instituciones incluyentes y con una profundidad estructural resiliente. El Porfiriato resolvió con eficacia, pero sin esa eficiencia económica, sin una forma de reaccionar a los cambios de los actores económicos externos. También el problema del orden y del compromiso creíble ante el capital, pero lo hizo con reglas restrictivas en la tierra y el trabajo, y con redes cerradas que bloquearon la entrada de nuevos actores. La estabilidad que había sido su mayor insumo se convirtió en su límite.

Bibliografía

Bastian, J.-P. (1990). Las sociedades protestantes y la oposición a Porfirio Díaz en México, 1877-1911. En J.-P. Bastian (Comp.), Protestantes, liberales y francmasones: Sociedades de ideas y modernidad en América Latina, siglo

XIX. Fondo de Cultura Económica.

Carmagnani, M. (1994). Estado y mercado: La economía pública del liberalismo mexicano, 1850-1911. Fideicomiso Historia de las Américas; El Colegio de México; Fondo de Cultura Económica.

Coase, R. H. (1960). The problem of social cost. The Journal of Law and Economics, 3, 1-44.

Coatsworth, J. H. (1978). Obstacles to economic growth in nineteenth-century Mexico. The American Historical Review, 83(1), 80-100. https://doi.org/10.2307/1865903

Coatsworth, J. H. (1981). Growth against development: The economic impact of railroads in Porfirian Mexico. Northern Illinois University Press.

Coleman, J. S. (1988). Social capital in the creation of human capital. American Journal of Sociology, 94(Suppl.), S95-S120. https://doi.org/10.1086/228943

Gómez-Galvarriato, A. (2013). Industry and revolution: Social and economic change in the Orizaba Valley, Mexico. Harvard University Press.

Lewis, W. A. (1954). Economic development with unlimited supplies of labour. The Manchester School, 22(2), 139-191.

Nodari, G. (2017). La quimera del oro: El sistema monetario mexicano durante la época del patrón oro internacional, 1902-1934 [Tesis doctoral, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México].

North, D. C. (1993). Institutions and credible commitment. Journal of Institutional and Theoretical Economics, 149(1), 11-23.

North, D. C., Summerhill, W., & Weingast, B. R. (2002). Orden, desorden y cambio económico: Latinoamérica vs. Norteamérica. Instituciones y Desarrollo, 12-13, 9-59. (Obra original publicada en 2000).

Putnam, R. D. (2000). Bowling alone: The collapse and revival of American community. Simon & Schuster.

Rosenzweig, F. (1989). La evolución económica de México, 1870-1940. El Trimestre Económico, 56(221), 11-56. https://www.jstor.org/stable/23396673

Spence, M. (1973). Job market signaling. The Quarterly Journal of Economics, 87(3), 355-374.

Velázquez Becerril, C. A. (2010). Intelectuales y poder en el Porfiriato. Una aproximación al grupo de los científicos, 1892–1911. Revista Fuentes Humanísticas, 22(41), 7-23. https://fuenteshumanisticas.azc.uam.mx/index.php/rfh/article/view/184

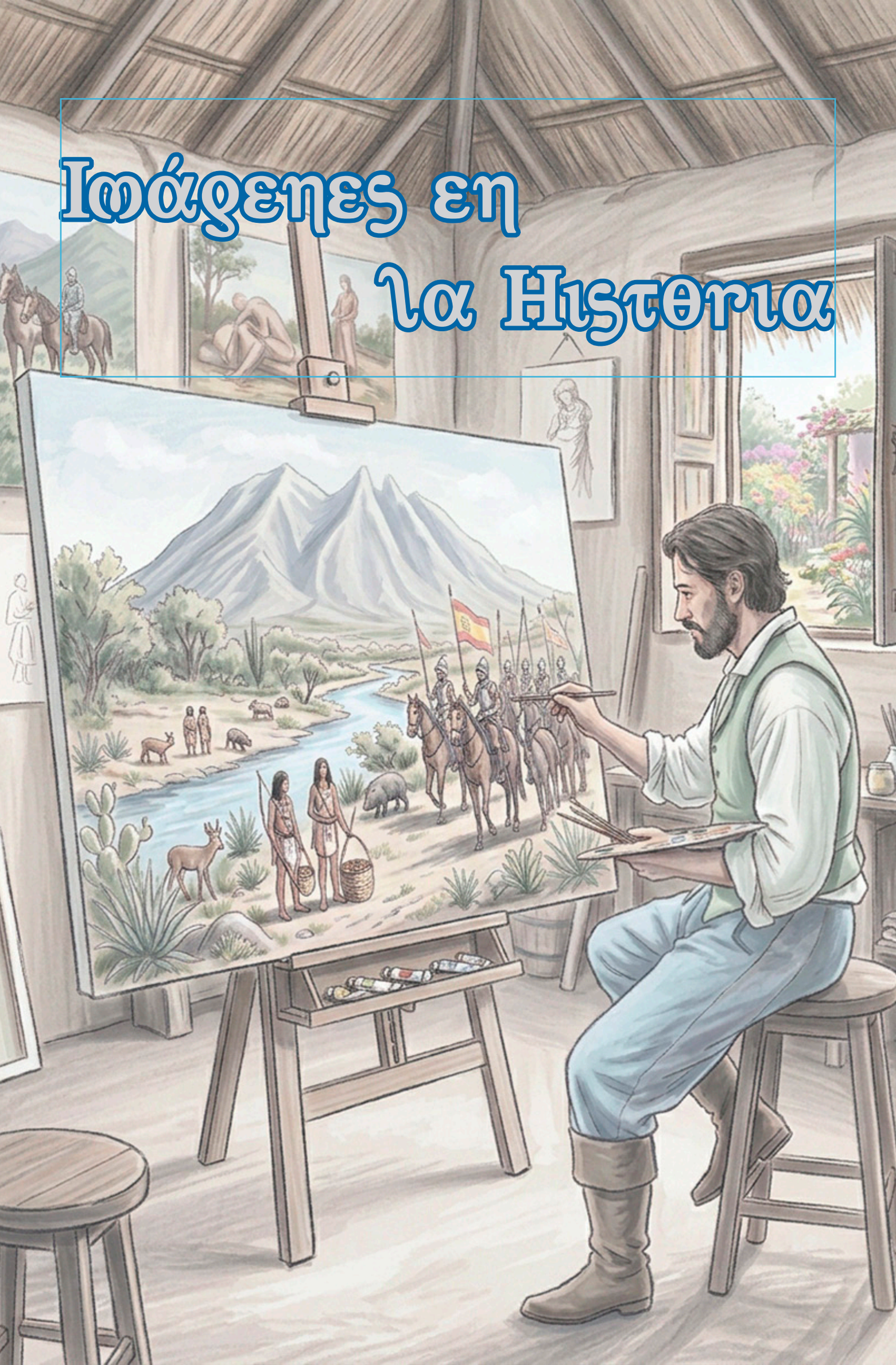
Wells, A., & Joseph, G. M. (1996). Summer of discontent, seasons of grace: Porfirian politics, social clashes, and Maya rebellion in Yucatán. Stanford University Press.

Imagen de Portada

Porfirio Díaz con su gabinete de gobierno.

Krónos

Imágenes en la Historia





Los cronistas en la Historia

Toma de protesta de la primera generación de la Asociación Estatal de Cronistas, 1987

Esta fotografía tomada el 30 de mayo de 1987, en el Centro de Información e Historia Regional ubicado en la Hacienda San Pedro de la UANL. En la Toma de Protesta de la Asociación de Cronistas de Nuevo León.

Resultó electo para primer presidente fue nombrado el Profesor Celso Garza Guajardo, propuesto el mismo por el profesor Héctor Jaime Treviño Villarreal, fundador de la Asociación y ahora presidente vitalicio de la Asociación Estatal de Cronistas Municipales de Nuevo León "José P. Saldaña", AC.

Aparecemos de izquierda a derecha: Juan Alanís Tamez, Ramiro Estrada Sánchez, Napoleón Nevárez Pequeño, Celso Garza Guajardo, Roberto Chapa Martínez, Santos Rogelio Velázquez De León, Emma Reyna García, José Pedro Saldaña Treviño, Mirtha Hinojosa Ruiz, María Luisa Santos Escobedo, Amelia Martha Salazar Salazar y Ernestina Lozano Garza.

De pie, están Aureliano Tapia Méndez, -no identificado- Martín Saláis Cantú, Francisco Merla Moreno, -no identificado- Raúl Martínez Villarreal, Mauro Martínez Pérez, Leonardo Villarreal García, Alejandro Luna Salazar, Héctor Jaime Treviño Villarreal, Ambrosio Guajardo, Gustavo Garza Guajardo, Jesús Iruegas Zavala, Juan Manuel Cárdenas, Jaime Del Toro y Francisco Javier Guadiana.

Gráfica e información
Napoleón Nevárez Pequeño



El taller de escultura

Taller de escultura del historiador y cronista Rubén Beltrán Acosta

Los personajes quienes acompañan al también escultor y pintor, además de gran historiador y cronista, Rubén Beltrán Acosta (de overol a la derecha en la imagen) son el gran compositor chihuahuense Ventura Romero Armendáriz (primero de izquierda a derecha) cuyas melodías han recorrido el mundo durante décadas para el deleite de los oídos propios y extraños. Al centro de la imagen el gobernador Patricio Martínez.

La estatua del burrito es de cemento blanco. Cuando el cantante ventura Romero vio la escultura, inmediatamente descolgó una guitarra ubicada en el taller, se puso cómodo en un tablón y comenzó a cantar "La burrita".

Hoy la estatua se ubica en el parque Ventura Romero, popularmente llamado por la comunidad: "Plaza de la Burrita".

Gráfica e información
Rubén Beltrán Acosta



Asamblea Extraordinaria de la AEC-JPS

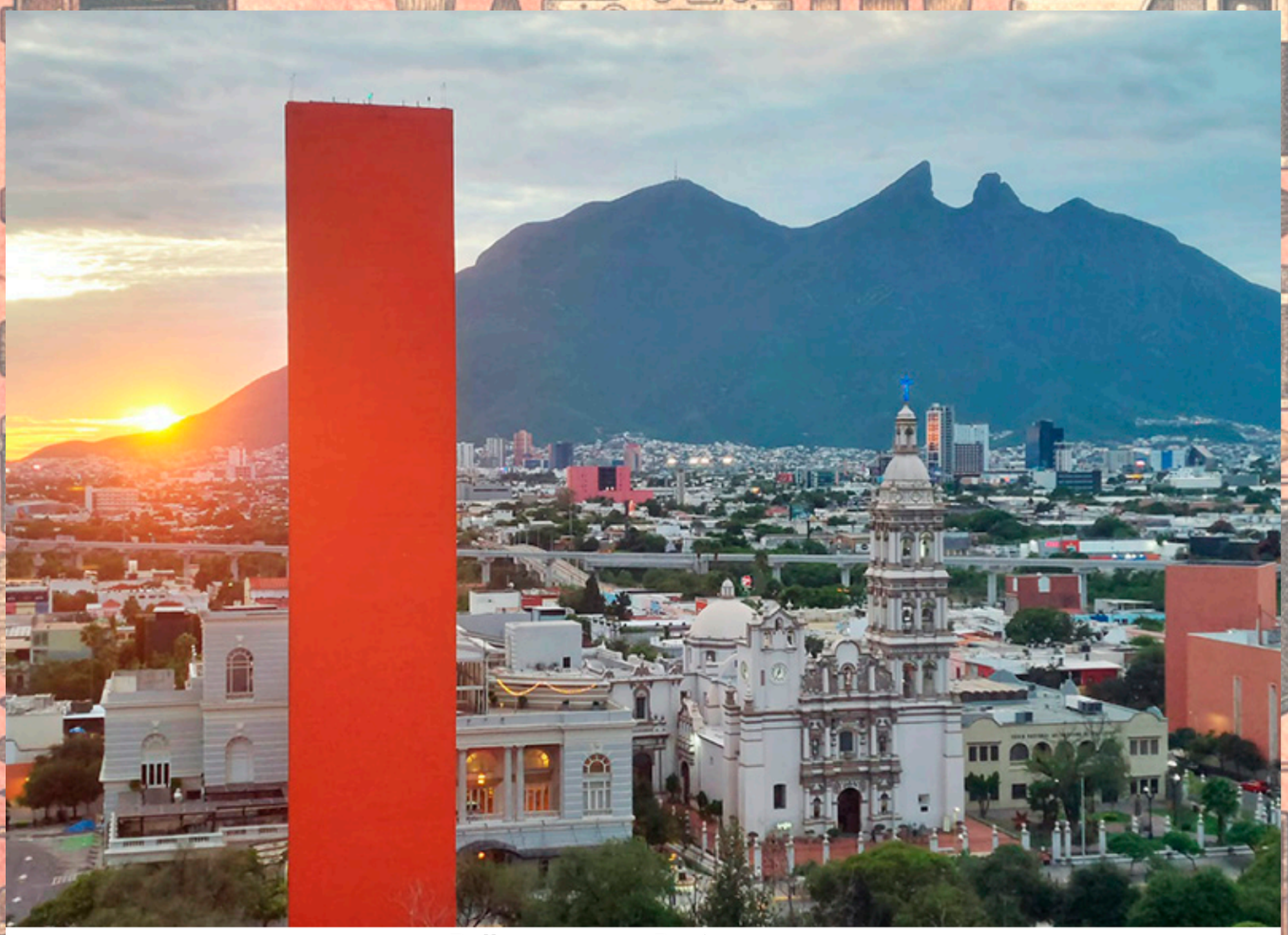
Participantes en la revisión y actualización de Estatutos

A convocatoria de la Junta Directiva se llevó a cabo la asamblea extraordinaria del 10 de octubre de 2026 en la cual el único punto del orden del día consistía en la revisión, discusión, adecuación, enmiendas o modificaciones a los Estatutos vigentes de la Asociación Estatal de Cronistas Municipales, "José P. Saldaña".

En la asamblea se aprobó la creación de los socios de número en donde se incluyen los existentes socios honorarios y se da la apertura para recibir a nuevas y nuevos socios quienes habrán de cubrir los trámites administrativos y académicos para su aceptación e ingreso.

Gráfica de
Martha Tovar, socia y cronista gráfica

Información
Óscar Tamez Rodríguez



Bello amanecer Regiomontano

Amanecía el 19 de octubre de 2026; desde la habitación donde se hospeda, el historiador y cronista Clemente Rendón de la Garza hace uso de su técnica y destreza para rescatar el amanecer otoñal de Monterrey. Una gráfica difícil de lograr derivado de la contaminación y las condiciones climatológicas cotidianas, pero esa mañana amaneció el cielo despejado, sin nubarrones, sin contaminación y se logra la imagen para la memoria de la ciudad.

Rescatada de poniente a oriente, en el primer plano se observa el faro del Comercio Organizado construido al tiempo en que se edifica la macroplaza, su ubicación es en el sitio que una vez fue la casa de Josefa Zozaya, inmueble desde el cual, estando en su azotea, apoyó en la defensa de Monterrey cuando la conquista de EUA en los días 20 al 24 de septiembre de 1846.

Inmediatamente después se observan dos edificios emblemáticos y distintivos de la ciudad, el Casino Monterrey desde donde se registraron los ataques a los obreros manifestantes durante una marcha en la primera mitad del siglo XX. Al costado del Casino, la Catedral de Monterrey, orgullo de los regiomontanos. Iglesia iniciada en su construcción durante el gobierno de Martín de Zavala entre 1824 y 1846, concluida a inicios del siglo XX.

Al fondo el emblema de la ciudad, el majestuoso cerro de La Silla, nombrado así por Luis de Carvajal de la Cueva en su expedición de 1572-1573 tal como lo exigían las ordenanzas dictadas por el rey Felipe II en 1573. Imponente y altivo, el cerro representa en mucho, los valores de identidad para los nuevoleoneses.

Gráfica de
Clemente Rendón de la Garza
Historiador y cronista, expresidente de ANACCIM.

Información
Óscar Tamez Rodríguez

Asociación de Cronistas de Nuevo León
“José P. Saldaña”
Fundada en 1987



Krónos

«Según lo tengo visto y andado»